



FERNANDO FRANK Y MARCOS FILARDI



ALIMENTACIÓN EN ARGENTINA: ENTRE LOS DERECHOS Y LOS NEGOCIOS

Filardi, Marcos

Alimentación en Argentina : entre los derechos y los negocios / Marcos Filardi ; Fernando Miguel Frank. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Rosa Luxemburgo, 2021.

96 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-46430-9-4

1. Alimentación. 2. Derecho a la Alimentación. 3. Agroindustria. I. Frank, Fernando Miguel. II. Título.

CDD 363.85

Diseño:	Sebastián	Damen
Corrección:	Julieta	Santos
Coordinación:	Patricia	Lizarraga
Fotos de tapa:	Facundo Manuel Correa y Nicolás Pousthomis	

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo, con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de los autores, y no refleja necesariamente posiciones de la FRL.



Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).

No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

ALIMENTACIÓN EN ARGENTINA: ENTRE LOS DERECHOS Y LOS NEGOCIOS

FERNANDO FRANK Y MARCOS FILARDI

Fundación Rosa Luxemburgo – Oficina Cono Sur

EL ALIMENTO COMO PROBLEMA POLÍTICO

El sistema alimentario está en crisis. Transitamos tiempos de profundas transformaciones en las que grandes corporaciones concentradas, desde el agronegocio, pasando por las farmacéuticas, químicas hasta las financieras, pasaron a tener una centralidad enorme en la definición de los rumbos de la alimentación en el mundo. El impacto del modelo del agronegocio, en cualquier parte del planeta, modificó la estructura agraria, generando concentración de tierra, contaminación, pérdida de diversidad, desplazando poblaciones originarias y provocando éxodo rural.

Intentamos con este cuadernillo problematizar y desarmar al sistema del agronegocio, comprender sus impactos en los territorios, en nuestros alimentos y en nuestros cuerpos, y a la vez, poder analizar el modelo de la soberanía alimentaria y las construcciones esenciales que se llevan adelante desde los territorios para poder garantizar alimentos para el pueblo.

La alimentación es vital para la reproducción de la vida y es un derecho humano. Y en un país con el 40,6 % de pobreza, es fundamental comprender que el hambre, y la dificultad de acceder a los alimentos, está determinado por las profundas desigualdades sociales y económicas que acompañan nuestra historia. Y no es el mercado, ni las corporaciones y sus propuestas tecnológicas para los sistemas alimentarios los que resolverán el problema. Esto se vio más que nunca con la pandemia del COVID-19, durante la cual, emergió con más fuerza algo que desde hace mucho tiempo la concentración de una industria oligopólica no deja ver: que son lxs campesinxs los que alimentan al pueblo planteando alternativas para un sistema alimentario justo y soberano.

Patricia Lizarraga
Fundación Rosa Luxemburgo – Oficina Cono Sur

SOBRE LOS AUTORES

Marcos Ezequiel Filardi es abogado de Derechos Humanos y soberanía alimentaria (Universidad de Buenos Aires). Integra la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Buenos Aires (Calisa Nutrición UBA), el Museo del Hambre, la Red de Abogadas y Abogados por la Soberanía Alimentaria (REDASA), el Colectivo de Derechos Humanos Yopoi, la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC), la Unión de Científicos comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza en América Latina (UCCSNAL), el Movimiento Nacional Laicrimpo, el Movimiento para la Salud de los Pueblos (MSP) y la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA). Es asesor en la Dirección Nacional de Agroecología.

Fernando Frank es Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional de La Pampa). Trabaja en comunidades campesinas de la Provincia de San Luis (Argentina) en producción de alimentos y acceso a derechos, desde la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Es delegado por su sector en ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y miembro de la CALISA Biosur de la UNSL (Cátedra de Soberanía Alimentaria y Bioética del Sur, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis). Colabora con Acción por la Biodiversidad, y es coautor del Atlas del Agronegocio Transgénico en el Cono Sur.

3

La Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines (Red Calisas¹) hermana en red a sesenta y siete espacios que promueven la discusión pública sobre el sistema de agronegocios dominante y tejen redes para la construcción colectiva de la agroecología y la Soberanía Alimentaria en Nuestra América, hacia el interior de las universidades y junto a las comunidades en las que están insertos.

INTRODUCCIÓN

Hoy coexisten, en nuestro país y muchos otros, dos formas antagónicas y conflictivas de concebir lo agrario: las cadenas agroindustriales de los agronegocios, y los sistemas alimentarios campesinos, indígenas y de la agricultura familiar que aspiran a la construcción de la Soberanía Alimentaria. Se trata de dos sistemas en disputa.

En este cuadernillo intentamos traducir la complejidad de estos sistemas antagónicos de producción, distribución y consumo de alimentos: descifrar sus principales características y dinámicas, y sobre todo, hilvanar los impactos concretos, materiales, de esos sistemas en la vida de los pueblos. El objetivo es dibujar un mapa que permita al lector y a la lectora, en lo sucesivo, visualizar cómo cada política, acción, medida, se inscribe en uno u otro sistema, y avizorar sus implicancias e impactos.

4

SISTEMA DE CADENAS AGROINDUSTRIALES DE LOS AGRONEGIOS

Argentina ha sido y es, dentro de la región, un campo de experimentación para las empresas transnacionales.

Las cadenas agroindustriales centran sus actividades en los negocios y el lucro como objetivos centrales. Basan su mirada en la mercantilización de la naturaleza y del trabajo en marcos cada vez más globales. Forman parte de estas cadenas las empresas de semillas y agrotóxicos, fertilizantes, genética ganadera, farmacéuticas, maquinaria agrícola, industrias de petróleo y gas, comercio de *commodities* agrícolas, procesamiento de alimentos y bebidas, y comercios minoristas. Se articulan, además, con em-

presas capitalistas de otros rubros, como son las industrias de la mecanización y los capitales financieros y, crecientemente, con las empresas de tecnologías de la información y comunicación.

Los agronegocios son parte de construcciones históricas y políticas que se remontan a la conformación política y económica de la Argentina agroexportadora. El país siguió, desde mediados del Siglo XX, los mandatos de la Revolución Verde, con un peligroso optimismo. La aprobación de la soja RR (semilla transgénica resistente al glifosato) redobló esta apuesta y habilitó el desarrollo de los agronegocios en amplios territorios del país.

Los agronegocios articulan hoy varias producciones y negocios, en torno a cuatro pilares: **Tecnológico** (híbridos y transgénicos, fertilizantes, agrotóxicos, tecnologías de la información y comunicación, entre otras), **Financiero** (diferentes tipos de contratos hacia el futuro que habilitan la especulación con *commodities* agrícolas y tierras), **Productivo** (tierras y trabajo en nuevas lógicas de negocios centradas en la movilidad del capital y el control de las cadenas de valor) y **Organizacional** (nuevas prácticas empresariales vinculadas a lo anterior y una creciente tercerización de la mano de nuevas instituciones e identidades profesionales). Se estima que los agronegocios representan hoy aproximadamente el 80% de las exportaciones del país².

5

PRODUCCIÓN

El modo de producción de los agronegocios ha sido caracterizado como extractivista. El extractivismo, en palabras de Horacio Machado Aráoz, “consiste en una formación socioeconómica basada en la explotación intensiva de la Naturaleza, centrada en la exportación de materias primas como “motor del crecimiento”, en el que, a su vez, los sectores primario-exportadores se hallan bajo el control (comercial, tecnológico y financiero) de actores concentrados de la economía global y donde, consecuentemente, el nivel interno de actividad económica (consumo, ahorro, inversión, empleo) resulta estructuralmente dependiente del mercado mundial”³.

Dentro de esta definición suelen enmarcarse actividades como la megaminería metalífera a cielo abierto y la explotación de hidrocarburos no convencionales (fracking). Desde la definición que presentamos, consideramos que los agronegocios pueden caracterizarse, sin dudas, como actividades extractivistas.

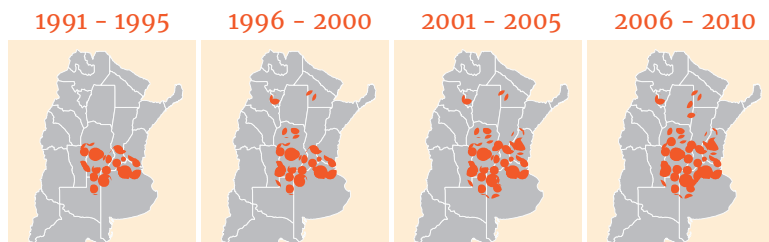
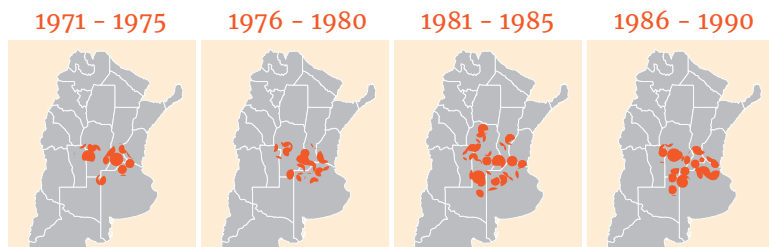
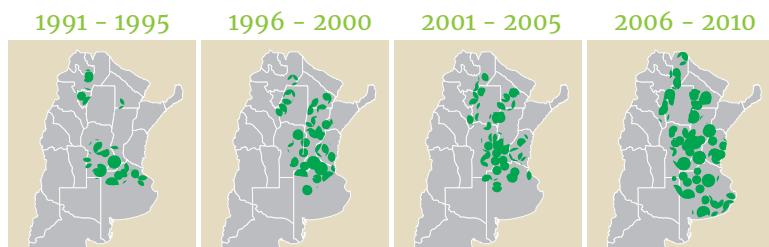
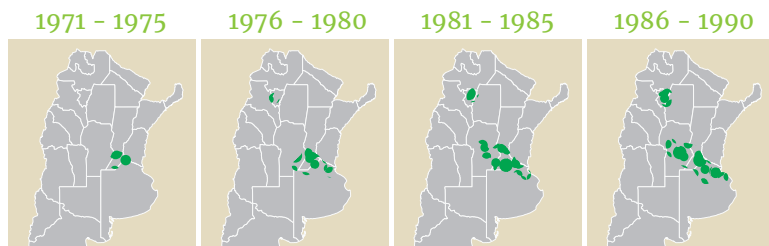
Cuando leemos la planificación de actividades del IIRSA (“Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana”) vemos cómo las inversiones en infraestructura se diseñan desde el interés de los países centrales, con mirada geopolítica extractivista. Nuestra América, desde esas miradas, es vista como grandes reservorios de hidrocarburos y minerales, grandes extensiones de tierras con agua, con alta biodiversidad, para implantar sus monocultivos.

Otro concepto muy útil y preciso para avanzar en la caracterización de los agronegocios en el país, es el de monocultivos de *commodities*. La historia de los monocultivos en América Latina es muy larga y dolorosa. Si estudiamos la historia de los monocultivos del cacao, el café, el algodón, la banana o las vacas, hay ciertos denominadores comunes que unen la formación económica y productiva de estas actividades: latifundios, objetivo de satisfacer demandas de clases altas de países centrales, organización política funcional al desarrollo de los monocultivos, legitimación política, etc. Como vemos, las definiciones de monocultivos, se acercan mucho a la definición de extractivismo. Y vemos la dolorosa continuidad de los intentos neocoloniales por parte del capitalismo global.

En la Argentina rural de hoy vemos con preocupación una fuerte presencia de monocultivos, en todas las regiones del país: monocultivos de árboles, de caña de azúcar, viñedos, nogales y olivares en Cuyo y el Noroeste Argentino, los monocultivos de frutales, entre otros. Los más fuertes, y con pretensiones de seguir creciendo, son los monocultivos transgénicos de soja y maíz, dos *commodities* muy demandados por el mercado global. Desde la primera aprobación de la soja RR (resistente al herbicida glifosato) y del primer maíz transgénico, en 1998, los monocultivos de

sojas y maíces se volvieron hegemónicos en la pampa húmeda, y avanzaron hacia otros territorios del país, principalmente a las provincias de la región chaqueña.

Superficie sembrada de cultivo de soja y maíz de La Argentina





Nicolás Pousthomis

Los transgénicos aprobados al día de hoy por la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, son 65. Si los diferenciamos por especie podemos observar que 36 son eventos de maíz, 16 de soja, 7 de algodón, 2 de papa, 2 de alfalfa, 1 de cártamo y 1 de trigo. A su vez, muchos de estos eventos no son novedades tecnológicas, sino simplemente eventos combinados: más transgenes al genoma de las mismas semillas. En la jerga agrícola se los conoce como “eventos apilados”⁴.

Las semillas transgénicas han sido mostradas por las empresas que los producen y venden como grandes avances de la tecnología. Cuando analizamos qué tecnologías incorporaron, vemos que son sólo unas pocas y con impactos negativos muy claros. La mayoría de los eventos transgénicos aportan resistencia a herbicidas: de los 65 transgénicos comerciales, 49 tienen esta característica, es decir, más del 78% del total. La otra característica aportada en mayor medida es la resistencia a insectos por incorporación de transgenes Bt. Con este gen, la planta transgénica produce toxinas insecticidas. Del total de los 34 eventos transgénicos para maíz, 30 aportan esta característica.

Los monocultivos transgénicos con resistencia a herbicidas produjeron una explosión en el consumo de los agrotóxicos. Según un informe de INTA del año 2012, el consumo de herbicidas creció, entre 1991 y 2011, un 1.279%; es decir, más de 12 veces. El Estado argentino no lleva un registro del consumo de estos agrotóxicos. Con información de la CASAFE (Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes), que agrupa a las empresas del sector, la organización Naturaleza de Derechos estima que en el año 2018 se consumieron más de 525 millones de litros/kg de agrotóxicos en el territorio argentino.

Otro punto donde falta control son las liberaciones comerciales de formulaciones de agrotóxicos. Hoy las aprobaciones las hace el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) pero a partir de estudios que presentan las mismas empresas. Se remarca muchas veces que los agrotóxicos son los mismos que se

usan en otros países, pero se omite mencionar que en Argentina se usan 107 plaguicidas prohibidos en otros países del mundo, 36 de ellos considerados “altamente peligrosos” por la Organización Mundial de la Salud, como resalta un informe de Rapal (Red de Acción en Plaguicidas y Alternativas de América Latina).

En cuanto al uso de los suelos por parte de los agronegocios, éstos se centran en una mirada productivista y extractivista, concibiendo al suelo como recurso a explotar. Así como los sistemas se han vuelto dependientes de los agrotóxicos, también se han vuelto dependientes de fertilizantes sintéticos. La mirada reduccionista, desde lo químico y desde las cuentas económicas, ha provocado una serie de daños graves, que retomaremos más adelante cuando revisemos los impactos de los agronegocios.

Con las semillas transgénicas las empresas crearon y fortalecieron un sistema de privatización y de dependencia. Los debates políticos, científicos y desde los territorios rurales, muchas veces fueron silenciados en función de los discursos únicos, o como los llamó Vandana Shiva, mediante “el monocultivo de las mentes”. El debate por las semillas en Argentina está abierto. En los últimos años hubo varios intentos de modificar la ley según los marcos del convenio UPOV 91. Los proyectos de ley que pretendían prohibir el uso propio de los agricultores y agricultoras fueron resistidos, y al día de hoy el uso propio está protegido por la ley.

GRANOS TRANSGÉNICOS: ALIMENTOS PARA CORPORACIONES

El capital global vio en Argentina y en el Cono Sur la posibilidad de extender grandes monocultivos de granos. Y lo hicieron. Los usos de los granos de soja y maíz son muchos, todos vinculados a la industria y muy pocas veces vinculados con la alimentación humana. Algunos de los procesamientos se hacen en nuestro país, aunque una amplia mayoría se da en otros países.

Cuando se instalaron los transgénicos se hablaba de producir más para solucionar el hambre en el mundo. Al día de hoy, 25 años después, todavía quedan quienes repiten ese mito. Fernando Vilella, director del Programa de Agronegocios de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, en una entrevista dijo “Después está el otro cuento que en alguna medida tengo alguna responsabilidad, hace como 20 años que producimos para 400 millones de habitantes del planeta. Eso es una mentira, eso no es así. Esa cuenta está construida a partir de multiplicar las toneladas de soja, de maíz, de trigo, etc. por la cantidad de calorías que tiene, y después dividirla por las calorías que necesita una persona. En términos calóricos eso parece razonable. Pero la verdad es que ningún grano de maíz, ningún grano de soja lo comen los humanos en ningún lado, digamos”⁵.

Y entonces, ¿adónde van esos granos? Una parte importante se exporta como granos. Otra parte se exporta como harinas y aceites. Del total restante, se dividen entre las distintas formas de ganadería industrial (cerdos, aves, *feedlots* bovinos, suplementación en tambos, etc.), insumos de la industria de los comestibles ultraprocesados, agrocombustibles (mal llamados “bio-combustibles”: etanol con maíz, biodiesel con soja), alimentos para mascotas y materiales industriales.

En los casos que producen alimentos para humanos (productos de origen animal por parte de la ganadería industrial, y comestibles ultraprocesados), estos son muy problemáticos para la salud, y producen consecuencias nefastas en las economías, ambientes y culturas, como veremos más adelante.

Analizando las cadenas de valor industriales de las sojas y maíces transgénicos es donde vemos más claramente el carácter sistémico de los agronegocios: las empresas se articulan entre sí en forma vertical y horizontal en las cadenas de valor alimentarias como en las no alimentarias, y son parte del crecimiento del control corporativo y los monopolios. La articulación lineal de las cadenas llega, muchas veces, al punto del control efectivo. Un caso a analizar es cómo el crecimiento de la demanda de carnes

rojas empuja el fortalecimiento de megafactorías de ganadería industrial. Otro caso son los derivados del maíz: la sobreoferta de granos de maíz producida en Estados Unidos empujó a que la industria invente nuevos usos, hasta el punto de incluir derivados de maíz en la gran mayoría de los comestibles ultraprocesados, en la dieta de todas las producciones animales, y además en industrias como la de pinturas, pegamentos, etc.

Por medio de los agrocombustibles los motores compiten, literalmente, con las bocas humanas, por los productos de la tierra. Se estima que hasta un 25% de la producción de granos tiene este destino. La industria los llama “biocombustibles”. Preferimos no usar el prefijo *bio* (referido a la vida) para lo que consideramos, con Ziegler, un crimen contra la humanidad, y con Claudia Nigro, la “energía del hambre”.

GANADERÍA INDUSTRIAL

La ganadería industrial en Argentina no cesó de crecer en las últimas décadas. Un país conocido en el mundo por la producción de ganado en base a pasturas, dio lugar a que muchos productores se sumen a los agronegocios y su forma ganadera. La ganadería industrial tiene muchos nombres: alimentación a corral, ganadería intensiva, etc. En inglés las llaman CAFOs (*concentrated animal feeding operation*: operación concentrada de alimentación animal). En la ganadería industrial vemos con claridad uno de los ejes de los agronegocios y de la visión científica moderna/capitalista: el intento de artificializar la naturaleza. Las granjas industriales concentran a los animales en espacios muy reducidos, y controlan el contenido de las raciones para acelerar los ritmos de crecimiento y volver más eficientes las producciones. Este modo de producción ha llevado a alimentar animales rumiantes exclusivamente con granos (algo que no ocurre nunca en la naturaleza), e incluso a suplementar a animales herbívoros con derivados de sus propios cuerpos: harinas de carnes y de huesos. Esto último hoy está prohibido, en parte, a partir del surgimiento de la llamada “enfermedad de las vacas locas”. Otra característica de



Nicolás Pousthomis

la ganadería industrial es el uso intensivo y sistemático de fármacos: antibióticos, antivirales, etc.

Las distintas formas de ganadería industrial, como decíamos, siguen creciendo en nuestro país. También crecen los cuestionamientos. Desde una mirada global, la comisión EAT - Lancet produjo en 2019 un informe llamado “Alimentos en el antropoceno. Dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles”. El informe dice textualmente: “La producción mundial de alimentos amenaza la estabilidad climática y la resiliencia del ecosistema y constituye el mayor impulsor de degradación medioambiental y transgresión de los límites planetarios”. Desde un punto de vista sanitario, la comisión tomó el concepto de “síndemia” referido a una serie sinérgica de epidemias, y afirmó: “La síndemia mundial de obesidad, desnutrición y cambio climático es la amenaza más grave para la salud del siglo XXI”. En sus conclusiones la comisión llamó a reducir el consumo de carnes, a favor de las producciones locales de alimentos⁶.

14

En abril de 2020 la organización internacional GRAIN publicó una animación llamada “¿Qué tiene que ver la producción industrial de carne con la crisis climática?”. Se explica cómo la ganadería industrial es una de las principales actividades emisoras de gases de efecto invernadero: por los granos que consumen los animales (con datos de 2010, un 30% del total producido, con una proyección de un 50% para el año 2050), por el metano que se genera, por el dióxido de carbono producido con los desechos de los mataderos y por el consumo de derivados del petróleo en la mecanización, refrigeración y el procesamiento. La ganadería industrial, además, es responsable de una gran parte de la deforestación a nivel global. La producción industrial hoy representa, a nivel global, un 74% de la producción de pollos, el 68% de los huevos y el 40% de los cerdos. El informe de GRAIN no plantea como solución el vegetarianismo o el veganismo, plantea con claridad la existencia de dos sistemas productivos: el industrial y el campesino. Llama a reducir el consumo de carnes y a apoyar las producciones campesinas locales, que aportan a la salud de los suelos y a la diversidad de cultivos. Llama además a

luchar públicamente contra el sistema corporativo y a favor de las políticas públicas de regulación.

En Argentina, desde mediados de 2020, muchas organizaciones de la sociedad están tomando conciencia y organizándose contra un acuerdo que pretende firmar la Cancillería con la República de China, para instalar megafactorías de producción porcina. El rechazo al proyecto ha crecido en masividad y organización, y al momento de redactar este escrito, no ha sido firmado aún, pero se advierte un giro en la estrategia nacional para que, prescindiendo de un marco nacional, sean las propias provincias las que avancen de manera directa en la celebración de convenios, como ocurrió con la provincia de Chaco.

COMESTIBLES ULTRAPROCESADOS

Otra forma de industria de los agronegocios son los llamados comestibles “ultraprocesados”. Se trata de una forma relativamente reciente de procesamiento de comestibles, con muchos ingredientes problemáticos (azúcar, grasas, sal, aditivos como colorantes, conservantes y saborizantes) y muy promocionados por la publicidad.

La clasificación de alimentos por el tipo de procesamiento fue un aporte científico importantísimo, hecho por el grupo de investigación NUPENS (Núcleo de Pesquisas Epidemiológicas en Nutrición y Salud) de la Universidad de San Pablo, Brasil. La clasificación que crearon lleva el nombre “NOVA” y define a los ultraprocesados. Se trata de formulaciones industriales fabricadas íntegra o mayormente con sustancias extraídas de alimentos (aceites, grasas, azúcar, almidón, proteínas), derivadas de constituyentes de alimentos (grasas hidrogenadas, almidón modificado) o sintetizadas en laboratorios a partir de materias orgánicas como petróleo y carbón (colorantes, aromatizantes, resaltadores de sabor y diversos tipos de aditivos). Entre sus técnicas de fabricación se cuentan la extrusión, molienda y procesamiento previo mediante fritura o cocción.

En estos productos ultraprocesados ya no se ven los alimentos y éstos están en pequeñas proporciones. La cantidad de ingredientes es alta y todos son de muy bajo costo para la industria. Muchos de estos ingredientes son exclusivamente industriales: nadie los tiene en sus cocinas. Ejemplos de comestibles ultraprocesados son diversos tipos de galletas y panificados, helados, caramelos y golosinas en general; cereales azucarados para el desayuno, barras de cereales, sopas, fideos instantáneos y condimentos preparados, salsas, snacks, gaseosas, jugos en polvo y bebidas energéticas, yogures y bebidas lácteas azucaradas y aromatizadas, productos congelados y listos para calentar, extractos de carne de pollo o pescado empanados de tipo *nuggets*, salchichas y otros embutidos.

Como decíamos, muchos de estos comestibles contienen derivados de la soja (lecitina como emulsionante, proteína en embutidos cárnicos, aceite, etc.) y del maíz (jarabe de maíz de alta fructosa, glucosa, jarabe de maltosa, almidones, colorante, gluten y aceite de maíz).

El aumento del consumo de los comestibles ultraprocesados es el principal responsable del crecimiento de las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, cáncer, enfermedades cardiovasculares). Retomaremos este tema en el apartado de impactos del sistema de los agronegocios.

16

Con los ultraprocesados vemos en juego todos los elementos de la concepción de la alimentación como negocio y los comestibles como mercancías. Algunos países ya recomiendan evitarlos por completo, los quitan de los sistemas de contratación pública y de los entornos escolares, los prohíben o regulan activamente para niños y niñas, y avanzan en regulaciones muy concretas como impuestos, etiquetados de advertencia y regulación de la publicidad. En Argentina, tras años de luchas de las organizaciones sociales, ambientalistas, campesinas y de defensa de consumidores, en octubre del 2021 se aprobó la ley de “Promoción de la alimentación saludable” N° 27642.



Hernán Vitenberg

Son productos diseñados para hacer negocios: son muy lucrativos para las empresas; los elaboran con insumos que les resultan baratos, principalmente por tratarse de *commodities* comprados en grandes escalas, y se venden a precios relativamente altos, en función del marketing y el control de nichos de los mercados. Los ultraprocesados son fáciles y baratos de transportar a largas distancias, y muchas veces no son perecederos. Al ser producidos por grandes empresas con poder de imponer productos a los mercados, han ido produciendo una transición alimentaria, en muchos países, hacia este tipo de productos, de la mano de las empresas de intermediación y logística, y las grandes cadenas concentradas de consumo minorista. Esto, a su vez, se inscribe en una estrategia más amplia de globalización de las dietas hacia dietas mucho menos localizadas y menos estacionales.

Las empresas del supermercado, a su vez, tienen su propio poder de acción sobre las cadenas, y se vuelven sinérgicas con la industria de los ultraprocesados y con la ganadería industrial.

Estas lógicas, en Argentina, hicieron que muchos alimentos circulen enormes distancias por el país. Por ejemplo, una carga de trigo viaja desde el este de La Pampa hacia un centro industrial del conurbano bonaerense. También viaja, desde Tucumán, una carga de azúcar refinada. Con jarabe de maíz de alta fructosa, producido en San Luis, se elaboran galletitas dulces que se llevan a Jujuy y a Chubut. Un plus de irracionalidad, en nuestro país, lo da el hecho que una gran mayoría de estos movimientos se hacen en camiones, que son muy ineficientes en el uso de la energía y ocasionan numerosos impactos ambientales negativos. Otro problema, causado por el supermercado, es el altísimo gasto de energía en la refrigeración de los productos.

Las industrias publicitan a los ultraprocesados como productos modernos, seguros y hasta, en el caso de los comestibles destinados a niños y niñas, divertidos de consumir. Para esto utilizan colores vistosos (a partir de aditivos), e imágenes del cine y la televisión, como por ejemplo los superhéroes. Del total de publicidades sobre alimentos, más del 90% se refieren a ultra-

procesados. En palabras de María Laura Lozada, del NUPENS de San Pablo, el hecho de que la gran mayoría de las publicidades se destinen a niños y adolescentes, o sea los grupos más influenciables, nos permite ver la perversidad de la industria. El alto contenido de aditivos saborizantes, azúcares y sal, se explica por la voluntad de las empresas de ocultar sabores insípidos en algunos casos y, en otros, sabores abiertamente desagradables.

La intención de los investigadores que trabajan para la industria no es hacer productos más equilibrados, nutritivos y acordes a las culturas. Sus objetivos, de la mano de las neurociencias y los estudios de marketing, están puestos en resaltar la seguridad de los comestibles y vender una idea de diversidad, basada en realidad en excesos de aditivos y en un intenso marketing publicitario.



IMPACTOS DEL SISTEMA DE CADENAS AGROINDUSTRIALES DE LOS AGRONEGOCIOS

Malnutrición en sus distintas caras

Una de las promesas del agronegocio transgénico fue que el nuevo “paquete tecnológico” (transgénicos resistentes a herbicidas, agrotóxicos, siembra directa y fertilizantes sintéticos), llamado a reemplazar el anterior, era necesario para “acabar con el hambre en el mundo”. Sin embargo, tras 24 años de agronegocio transgénico, la subalimentación en el mundo no ha disminuido significativamente, y actualmente estamos en un ciclo de crecimiento.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE HAMBRE Y HAMBRE AGUDA EN EL MUNDO (2017-2019)⁷

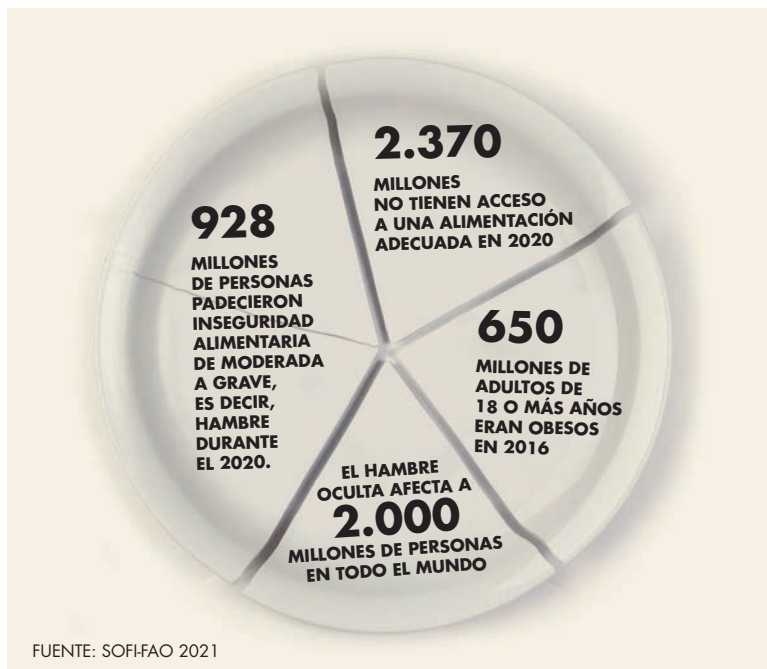
	Personas en situación de hambre		Personas en situación de hambre aguda	
	Millones	%	Millones	%
Mundo	1984,4	25,5%	673	8,8%
Asia	996,5	21,9%	378,7	8,3%
África	653,6	51,2%	239,6	18,8%
América Latina y el Caribe	203,7	31,7%	45,9	7,2%
América del Norte y Europa	88,9	8,0%	-	-
Oceanía	5,7	13,7%	2,4	5,8%

(inseguridad alimentaria moderada y grave)

(Desnutrición crónica)

Además del hambre, los agronegocios, la industria de ultraprocesados y la ganadería industrial, son responsables directos en el aumento de la malnutrición en todas sus formas. Además de las 800 millones de personas que padecen hambre, 2000 millones padecen desnutrición crónica y 2500 millones de personas sufren de sobrepeso y obesidad (que, a su vez, esconde carencias nutricionales y genera una doble carga de enfermedad). Casi dos terceras partes de nuestra humanidad compartida está malcomida.

Los agronegocios en nuestro país no sólo no “alimentan al mundo” como prometen, sino que han sido incapaces de alimentar adecuadamente a nuestra propia población. El hambre, la malnutrición y el sobrepeso y obesidad en nuestro país no sólo no han disminuido sino que han aumentado en estos 24 años de agronegocio transgénico⁸.



PREVALENCIA DE BAJO PESO, BAJA TALLA, EMACIACIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y EXCESO DE LA POBLACIÓN. ENNYS 2.

ARGENTINA, 2018-2019 EN %

	Bajo peso	Baja talla	Delgadez	Emaciación	Sobrepeso	Obesidad	Exceso de peso*
0 a 59 meses	1,7	7,9	-	1,6	10	3,6	13,6
5 a 17 años	-	3,7	1,4	-	20,7	20,4	41,1
18 años o más	-	-	-	-	34	33,9	67,9

* Obesidad + sobrepeso

“El sobrepeso y la obesidad resultaron ser las formas más frecuentes de malnutrición en NNyA y se confirma su aumento en concordancia con otras encuestas, como la 3ra Encuesta Mundial de Salud Escolar 2018”.

“En el caso de la malnutrición por déficit, los datos indican que la prevalencia de emaciación, bajo peso y delgadez en todos los grupos es baja desde una perspectiva poblacional. La baja talla fue mayor en la población en situación de vulnerabilidad social para todas las edades”⁹.

En diciembre de 2019, mediante la ley 27.519, se prorrogó la emergencia alimentaria vigente desde 2002. En el segundo semestre de 2020, el 4,2% de la población argentina (y el 57,7% de los niños y niñas hasta los 14 años) es pobre¹⁰. El principal problema de los agronegocios, diría Bill Mollison, es que no están concebidos para producir alimentos sino dinero, cada vez más concentrado y en menos manos.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

El agronegocio transgénico enferma y mata, tanto en el campo como en los pueblos y ciudades. En palabras de los doctores Damián Verzeñassi y Alejandro Ballini, se han transformado los modos de vivir y de morir en los territorios.

En Argentina, las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) son responsables del 73,4% de las muertes, del 52% de los años de vida perdidos por muerte prematura, y del 76% de los años de vida ajustados por discapacidad, acompañando la tendencia mundial¹¹, que es de 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71% de las muertes que se producen en el mundo¹².

Las ECNT están asociadas a la exposición ambiental aguda y crónica a los agrotóxicos. Los agrotóxicos están presentes en el agua que bebe la población, en el aire que respira y en los alimentos que consume, con lo cual se incorporan a los cuerpos por esas vías, también en las ciudades lejanas a donde tiene lugar la producción.

Si bien los datos disponibles sobre la utilización mundial de plaguicidas son incompletos, en general se está de acuerdo en que su aplicación ha aumentado drásticamente en los últimos decenios, fenómeno directamente vinculado al avance del modelo de agronegocio centrado en semillas transgénicas resistentes a los agrotóxicos. Suele argumentarse que la agricultura industrial intensiva, sumamente dependiente de estos, es necesaria para aumentar el rendimiento de manera que pueda alimentarse a una población mundial cada vez mayor. Sin embargo, ello se ha

logrado a costa de la salud humana y el medio ambiente, al mismo tiempo que el aumento de la producción de alimentos no ha logrado eliminar el hambre en todo el mundo.

La dependencia de plaguicidas peligrosos es una solución a corto plazo que menoscaba el derecho a una alimentación adecuada y el derecho a la salud de las generaciones presentes y futuras.

La exposición a plaguicidas se ha vinculado al cáncer, a la enfermedad de Alzheimer y a la enfermedad de Parkinson, a trastornos hormonales, a problemas de desarrollo y a la esterilidad. Los plaguicidas también pueden tener numerosos efectos neurológicos, como pérdida de memoria o de coordinación o reducción de la capacidad visual o motriz. Otros posibles efectos son, por ejemplo, el asma, las alergias y la hipersensibilidad. Con frecuencia estos síntomas son muy sutiles y la comunidad médica puede no reconocerlos como un efecto clínico de los plaguicidas.

En el 2019, el equipo del Instituto de Salud Socioambiental presentó un informe¹³ a la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, con algunos resultados de los Campamentos Sanitarios¹⁴. Desde que se iniciaron, en diciembre del 2010, realizaron relevamientos epidemiológicos en más de 37 localidades de cuatro provincias de Argentina (Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba), donde viven más de 172 mil personas, de las cuales entrevistaron en su propio domicilio a más de 115 mil, es decir, más de un 65% del total de esas comunidades. Entre las principales afecciones referidas por los vecinos entrevistados en los Campamentos Sanitarios, aparecen la hipertensión arterial (identificada en las estadísticas oficiales como la enfermedad crónica más frecuente en Argentina), le sigue en prevalencia el hipotiroidismo, y luego recién la diabetes Tipo II (que en los informes sanitarios oficiales es la segunda en prevalencia en el país). Se presentan también alergias de diversos tipos y patologías reumatológicas. El incremento de abortos espontáneos, malformaciones congénitas, así como de las enfermedades oncológicas (cánceres de distintos tipos, linfomas, leucemias) y su diferencia con los datos de los registros nacionales, fue algo que los llevó

a pensar en la necesidad de profundizar el análisis acerca de los procesos de determinación de la salud de estas comunidades.

Los efectos crónicos de los plaguicidas pueden tardar meses o años en manifestarse tras la exposición, lo cual plantea un desafío importante a la hora de exigir cuentas y acceder a un recurso efectivo, incluidas las intervenciones preventivas.

Se calcula que los plaguicidas son responsables de 200.000 muertes por intoxicación aguda al año, de las cuales el 99% se produce en países en desarrollo, donde las normas en materia de salud, seguridad y medio ambiente son menos estrictas y se aplican con menos rigor. La Red de Acción en Plaguicidas estimó que el número de personas afectadas anualmente por la exposición a los plaguicidas a corto y largo plazo oscilaba entre 1 millón y 41 millones¹⁵.

Las ECNT están asociadas también al consumo creciente de objetos comestibles ultraprocesados (ricos en transgénicos, residuos de agrotóxicos, azúcar, grasas, sal y aditivos químicos) que el agronegocio (im)pone en nuestras mesas.

“Existe una evidente modificación en el patrón de consumo alimentario producido en los últimos años a nivel global. La energía proveniente de productos ultraprocesados aumentó más de la mitad en detrimento del consumo de alimentos sin procesar o mínimamente procesados y, por ende, de alimentos frescos y en preparaciones caseras. Los cambios en los patrones alimentarios obedecen a un conjunto de factores sociales, económicos, ambientales y demográficos que determinan los hábitos alimentarios de la población como: los modelos de producción de los alimentos, su disponibilidad, asequibilidad, formas de comercialización y marketing que han generado entornos obesogénicos (...).

En 15 años (1996/7-2012/3) en nuestro país, el consumo de energía proveniente de productos ultraprocesados aumentó un 53%, llegando a ser un tercio de la energía total consumida por la población en el día, en detrimento del consumo de alimentos sin procesar o mínimamente procesados, y por ende de comidas frescas y elaboradas en forma casera” .

En un informe publicado por FAO en 2019, se detallan los efectos del consumo de ultraprocesados en el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Todas las afirmaciones del informe están basadas en evidencias científicas, publicadas en revistas científicas especializadas, a partir de estudios hechos en Brasil, Estados Unidos, Francia, Canadá, Reino Unido, España y Francia.

Las evidencias indican con claridad asociaciones directas entre exposición a ultraprocesados, medida como consumo, e incidencia de: obesidad, enfermedades cardiovasculares y metabólicas (incluyendo la diabetes tipo 2), cáncer de mamas y total de cánceres diagnosticados, desórdenes gastrointestinales, síndrome de fragilidad y depresión.

En la actualidad muchos grupos de investigación se encuentran abocados a estos datos. Carlos Monteiro¹⁶ explica, con evidencias científicas, algunas características de los ultraprocesados que los convierten en peligrosos para nuestra salud: perfil desequilibrado de nutrientes (exceso de azúcar y grasas no saludables, contenido reducido de fibras y proteínas), deficiencia y ausencia de compuestos bioactivos (por ejemplo los flavonoides y otros compuestos fenólicos, con propiedades antioxidantes), por su carácter adictivo y por la presencia de contaminantes.

26

En cuanto al sobrepeso y la obesidad, según Monteiro algunas características de las dietas con altas proporciones de ultraprocesados explican la vinculación directa entre ambas variables: alta densidad energética (medida como calorías por unidad de peso del alimento), por provocar poca saciedad, por la alta velocidad de ingestión, hiperpalatabilidad¹⁷, tendencias a adicción, inducción a comer sin atención y uso de un marketing agresivo y sofisticado, posible por la altísima lucratividad de los ultraprocesados.

Estas características son bien conocidas por la industria. Los estudios de especialistas, pagados por las empresas, no tienen como objetivo evitar los males; por el contrario, son tenidos en cuenta para aumentar las ventas y los márgenes de ganancias.



Hernán Vitenberg

AGRESIÓN A LOS SISTEMAS INMUNOLÓGICOS

Los monocultivos agrícolas y ganaderos, dada su homogeneidad genética, son más susceptibles a contraer enfermedades. Además de esta condición, el hacinamiento y el estrés de los animales en los sistemas de producción intensiva agrava la debilidad de sus sistemas inmunológicos, haciéndolos aún más susceptibles a contraer enfermedades.

Ya que “somos los consumidores finales del sistema que supimos conseguir” -como diría el médico misionero Juan Yahdjian-, terminamos comiendo plantas enfermas y animales enfermos y enfermamos nosotros también¹⁸.

María Dolores Raigón Jiménez, vicepresidenta de la 1º de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) afirma que:

“Nuestro cuerpo puede procesar hidratos de carbono, lípidos, proteínas, vitaminas, alimentos reales. Pero no herbicidas. No tenemos cómo degradarlos. Entonces comemos la lechuga, pero también el herbicida. Sus moléculas se acumulan y comienzan a producir daño en otros materiales biológicos de nuestro cuerpo y generan las reacciones en cadena que se están estudiando cada vez más”¹⁹.

Además, una recopilación de trabajos científicos libres de conflictos de interés revela que la exposición ambiental aguda y crónica a los agrotóxicos tiene un efecto inmunosupresor de nuestros sistemas inmunológicos²⁰. Como resultado del empobrecimiento de los suelos, los cultivos tienen cada vez menos valor nutritivo.

La selección de variedades se realiza en función de las características de interés de la industria (perdurabilidad, apariencia, rendimiento) pero a expensas del valor nutritivo y del sabor, relacionados entre sí. También aporta al valor nutritivo la fertilidad (física, química y biológica) de los suelos: hay una diferencia no-



El brócoli perdió desde 1985: 55% de magnesio, 62% de ácido fólico y 73% de calcio.



Papas: 78% de calcio, 48% de magnesio.



Zanahorias: 24% de calcio, 50% de hierro, 75% de magnesio.



Manzanas: 60% de vitamina C, 70% de hierro, 80% de cobre.



Plátanos: el 79% de ácido fólico y el 95% de potasio.



Fresas: el 43% de calcio, el 87% de Vitamina C.



Berenjenas: pérdida del 30% del hierro y 90% del cobre.



Lechuga: 40% de magnesio, 95% de cobre.



Tomate: 40% de magnesio, 50% de calcio, 90% de cobre.



Uva: 70% de hierro, 80% de cobre.



Sandía: entre el 60% y 70% de potasio, calcio y magnesio.

Por otro lado

Un jugo de naranja ecológico contiene 20% más de vitamina C que la zanahoria con agroquímicos, sin provocar acumulación de pesticidas en el cuerpo.

La zanahoria ecológica tiene 45% más fósforo, 65% más potasio, y cero contaminantes.

Los carotenoides (antioxidantes cruciales para prevenir enfermedades) en calabazas: 55% más que en las ecológicas.

Los polifenoles (también antioxidantes vitales) están en concentraciones hasta un 40% mayores en frutos agroecológicos.

La comparación entre hamburguesas arroja que la no ecológica implica el consumo de tanta grasa como proteína. En la ecológica la proporción de proteína contra grasa es 18 a 1, además de que se trata de un perfil de grasas más saludables (mono y poliinsaturadas).

table entre la calidad de un alimento producido en suelos pobres y maltratados por agrotóxicos y fertilizantes, y los producidos en suelos fértiles de los sistemas de producción agroecológicos.

La deslocalización de las dietas, por su parte, nos priva de las bacterias benéficas presentes en nuestro entorno local, con las que cohabitamos, según explica el médico Juan Yahdjian en su libro *Somos Naturaleza*²¹.

El creciente desplazamiento de alimentos naturales o mínimamente procesados (“comida real”) por objetos comestibles ultra-procesados agrava el problema porque están asociados a estrés oxidativo y envejecimiento celular²². Todo ello redundaría acumulativamente en sistemas inmunológicos cada vez más débiles, lo cual nos torna más vulnerables a contraer enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades transmisibles. Esto se vuelve particularmente dramático en un contexto de pandemia de COVID-19: todas las enfermedades crónicas que describimos son consideradas factores de riesgo -de comorbilidad- para el COVID-19²³ y tenemos sistemas inmunológicos cada vez más comprometidos para hacer frente a esta u otras pandemias por venir.

30

RESISTENCIA BACTERIANA

El 80% de los antibióticos que se usan en el mundo son para la producción animal, para prevenir y tratar enfermedades bacterianas, y como estimulantes del crecimiento de los animales para faenarlos a fin de enviarnos al mercado en el menor tiempo posible. El resultado de ello es que las bacterias se hacen cada vez más resistentes, dando lugar a uno de los principales problemas de salud pública a nivel global. Según la Organización Mundial de la Salud, 800.000 personas por año mueren hoy por resistencia bacteriana: sencillamente no hay antibióticos capaces de ser efectivos contra bacterias cada vez más resistentes debido al uso y abuso de antibióticos en la producción animal y al mal uso en humanos.

La base de la medicina moderna queda fuertemente comprome-

tida, se pierde eficacia antibiótica en uso farmacológico humano y, de acuerdo al informe de Jim O'Neill's²⁴, si no se toman medidas drásticas para reducir el consumo de antibióticos, en el año 2050 se calcula que 10 millones de personas morirán por año por resistencia bacteriana.

RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS. DE LA GRANJA A LA MESA



Los antibióticos utilizados en la producción animal pasan a las carnes y leches de esos animales -que luego comemos los seres humanos- pero mayormente se excretan, y esas excretas con residuos de antibióticos o bacterias cada vez más resistentes terminan llegando a los cursos de agua. Al mismo tiempo, si se emplean esas excretas como fertilizantes, éstos terminan aumentando su presencia en los suelos agrícolas y allí, a su vez, pueden ser absorbidos por las raíces de las plantas y pasar a los cultivos. El Dr. Lucas Alonso²⁵ desarrolló el primer estudio en el país que reveló la presencia de residuos de antibióticos en distintos cursos de agua, asociados a la producción intensiva animal, y se encuentra desarrollando estudios de pasaje de antibióticos a cultivos agrícolas abonados con excretas de la producción intensiva animal.

El proyecto para instalar megafactorías porcinas, sobre el que profundizaremos luego, va justamente en sentido contrario a las recomendaciones internacionales respecto de la problemática de la resistencia bacteriana. Diversos estudios revelan la alta presencia de antibióticos y bacterias superresistentes en sus cursos de agua fruto de ese modelo de explotación que ahora quiere externalizarse a nuestro país. Para profundizar este tema, recomendamos el libro “10 mitos y verdades sobre las megafactorías de cerdos que buscan instalar en Argentina”²⁶.

ZOONOSIS²⁷

El 60% de las enfermedades transmisibles son enfermedades zoonóticas²⁸, es decir, enfermedades transmitidas de animales a seres humanos.

El agronegocio es el principal responsable del aumento de enfermedades zoonóticas. En primer lugar, la destrucción de bosques, selvas y humedales para desarrollar actividades agropecuarias nos pone en contacto con virus y bacterias que cohabitaban con los animales en esos ecosistemas. Al mismo tiempo, el desplazamiento de estos animales hacia las ciudades y pueblos como

consecuencia de la destrucción de sus ecosistemas naturales genera nuevos contactos, así como sucede también con el tráfico de la fauna silvestre.

Finalmente, las megafactorías de carne y leche animal son un caldo de cultivo de zoonosis de todo tipo debido a que grandes cantidades de animales homogéneos genéticamente -y en consecuencia, como vimos, más vulnerables- son hacinados y sometidos a condiciones de estrés que los hace más susceptibles a contraer enfermedades.

Más allá del origen exacto del COVID-19 que aún está en debate, lo cierto es que las epidemias que hemos enfrentado en el siglo XXI han sido centralmente enfermedades originadas en las megafactorías, como, por citar sólo dos ejemplos, el H5N1 y H1N1, llamados así para deslindarlos de su origen en la producción aviar y porcina, respectivamente.

JUNTO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, COVID-19 O SARS COV 2 ES LA PANDEMIA MÁS ANUNCIADA DE LA HISTORIA PRECEDIDA POR²⁹:

1958	Gripe asiática (H2N2) aviar
1968	Gripe de Hong-Kon (H3N2)
1982	VIH-SIDA
2002	SRAS (Sindr. Resp. Agudo) murciélago
2008	Gripe Aviaria (H1N1)
2009	Gripe Porcina (H5N1)
2012	MERS (Síndrome Resp. Medio Oriente)
2014	Ébola (Fiebre Hemorrágica)



Al mismo tiempo, el agronegocio es el principal responsable de las emisiones de gases de efecto invernadero que conducen a la crisis climática global que estamos viviendo, la cual genera traslocaciones de poblaciones animales, del mismo modo poniéndolas en contacto creciente con los seres humanos.

Por último, la urbanización y el hacinamiento urbano derivados del avance del agronegocio son el vehículo de transmisión ideal de las enfermedades transmisibles, más aún si se transmiten por el aire, como el COVID-19.

Si sumamos a esto que los agronegocios deprimen nuestro sistema inmune, como describimos en el apartado anterior, entendemos que tenemos las condiciones dadas para la expansión de la pandemia actual y seguimos estando en riesgo alto para futuras pandemias, si no se transforman los sistemas de producción, distribución y consumo.

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

34

El agronegocio necesita escala para ser rentable. Ello lleva al avance continuo de la frontera agrícola, el acaparamiento y la concentración de la tierra. De esa manera las tierras se convierten en un mero activo financiero sujeto a la especulación, dando lugar a lo que se llama la “comoditización de las tierras”. Con el aumento en los precios de los *commodities* agrícolas en 2018, varios estados, empresas y fondos de inversión salieron a comprar tierras a gran escala para garantizarse el abastecimiento de alimentos. Los datos del Censo Nacional Agropecuario 2018 revelan que el agronegocio transgénico impuesto en nuestro país hizo desaparecer a más de 200.000 productores y aumentó la superficie de las explotaciones.

Si se tiene en cuenta el censo de 1988 (anterior al inicio del modelo transgénico) hasta el 2018, la caída es del 41,5%. Se confirma también la tendencia a concentrar mucha tierra en pocas manos: el 1% de las explotaciones agropecuarias controla el 36,4% de

Pérdida de establecimientos productivos

Tamaño de las chacras



la tierra, mientras que el 55% de lxs pequeñxs productorxs (con menos de 100 hectáreas) cuentan con solo el 2,2% de la tierra.

CONFLICTOS POR LA TIERRA

El avance de la frontera sojera hacia la región chaqueña, llamada “extrapampeanización”, implicó que el agronegocio apeteciera crecientemente tierras ocupadas históricamente por pueblos originarios y comunidades campesinas, lo que desencadenó conflictos por la tierra. La falta de acceso a la tierra y al trabajo en las zonas rurales (el modelo sojero emplea hoy a una persona cada 870 hectáreas), sumado a los conflictos por la tierra y los desalojos violentos de las tierras que ocupaban tradicionalmente, generó el desplazamiento forzoso de campesinos y pueblos originarios a pueblos y ciudades.

En el 2013, el PROINDER publicó el informe “Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina” en el que, mediante trabajo de campo, se registraron un total de 857 situaciones conflictivas sobre la posesión de la tierra en todo el país, abarcando una superficie de 9.293.233,80 hectáreas que afectaba a 63.843 familias agriculto-



Nicolás Pousthomis

ras³⁰. Estos conflictos han sido inherentemente violentos y han dado lugar a la criminalización de las luchas campesinas y de pueblos originarios, a la violación de los derechos humanos, la represión y el asesinato como herramienta disciplinadora. Entre 2008 y 2018, hubo ocho asesinatos y muertes vinculadas al avance del agronegocio³¹.

Esto da como resultado que el octavo país en superficie del mundo es el segundo en urbanización del mundo, detrás sólo del diminuto principado de Luxemburgo: el 91% de la población es urbana³². El desplazamiento se concentra sobre todo en el conurbano bonaerense (1 de cada 2 personas en el país vive dentro de un radio de 400 km desde el centro de la ciudad de Buenos Aires) y en los conurbanos de las grandes ciudades (como Rosario y Córdoba).

EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA

En tanto mero activo financiero, las tierras pasan de forma creciente a ser controladas por capitales transnacionales, públicos, privados o mixtos y fondos de inversión³³. Un intento de poner freno a la extranjerización de las tierras fue la llamada “Ley de Tierras” que estableció un tope total del 15%. El primer relevamiento realizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación reveló que el 6,1% del total de tierras estaban en manos extranjeras. Sin embargo, el relevamiento sólo contempla la titularidad dominial pero no la explotación efectiva de la tierra. El modelo de agronegocio transgénico se implementa centralmente a través de la agricultura de servicios y los arrendamientos. Esto lleva a que el denominado “zar” de la soja sea, en función de la titularidad dominial, casi un “sin tierra”, a pesar de su explotación material efectiva de millones de hectáreas.

Asimismo, el relevamiento registró una mayor extranjerización en áreas estratégicas. **Un DNU del gobierno de Mauricio Macri levantó el tope establecido por la ley y el gobierno actual aún no lo ha derogado.** En un informe complementario al mencionado más arriba, presentado en el 2014³⁴, se concluye que a mayor ni-

vel de extranjerización de tierras, mayor presencia de conflictos por tierras.

ÉXODO RURAL Y HACINAMIENTO URBANO

El éxodo rural conlleva al hacinamiento en barrios populares. De los 4.400 barrios populares censados, el 50% nació en los últimos 20 años, generando conflictos por la tierra urbana, hacinamiento y violación a los derechos económicos, sociales y culturales de la población desplazada (falta de acceso a vivienda adecuada, agua, saneamiento y hábitat digno)³⁵.

DESPLAZAMIENTO DE OTROS CULTIVOS

La apuesta por los monocultivos generó la desaparición de otros cultivos, muchos de los cuales integran la mesa de las y los argentinos, los cuales se hicieron menos disponibles y, en consecuencia, menos accesibles económicamente sobre todo para los sectores de menores ingresos.

38

El avance de la soja transformó 11 millones de hectáreas ganaderas en agrícolas. Existe una relación directa entre el avance de los cultivos industriales (y de exportación) y el retroceso en la producción de alimentos para las poblaciones locales. En Argentina no se consume la soja directamente como alimento pero sí se consumen frutas, verduras, lácteos, carnes. Sin embargo, el avance de los monocultivos fue en detrimento de la producción de estos alimentos, sumado a una fuerte suba de precios, por lo cual son cada vez menos accesibles para los sectores populares.

En el caso de la producción de leche³⁶, entre 1988 y 2015 hubo una reducción de 18.475 establecimientos, concentrándose cada vez en menos productorxs de mayor escala de producción.

DESPLAZAMIENTO DE LA GANADERÍA BOVINA Y APARICIÓN DE FEEDLOTS

Cuando la soja llegó a cotizar los 600 dólares la tonelada, se abandonó la chacra mixta que cedió lugar a un ciclo de agricultura continua y crecimiento de los engordes a corral bovinos, o *feedlots*. Ello trajo aparejada la creciente pérdida de fertilidad de los suelos, a partir de cortar las formas de regeneración de los suelos por pasturas perennes en las rotaciones, bosteo, etc. Un impacto claro sobre los suelos tiene que ver con la fertilidad física y biológica, que no se reemplaza con fertilizantes sintéticos.

En los *feedlots* se alimenta a los terneros y novillos con sojas y maíces transgénicos, modificando la flora intestinal de las vacas que, como herbívoros, están preparadas biológicamente para procesar la celulosa de los pastos. Además, se las somete al uso intensivo de antibióticos, que pasan a las leches y carnes y a las excretas, abonando al proceso de resistencia bacteriana ya descrito.

Las carnes de los bovinos criados en *feedlots* tienen una mayor cantidad de grasa saturada ya que los animales no se mueven, generando una mayor incidencia de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, sobrepeso y obesidad, con sus enfermedades asociadas. Los *feedlots* también generan contaminación ambiental por la concentración de excretas y la presencia de moscas, mosquitos, roedores y olores, que generan enfermedades y conflictividad social.

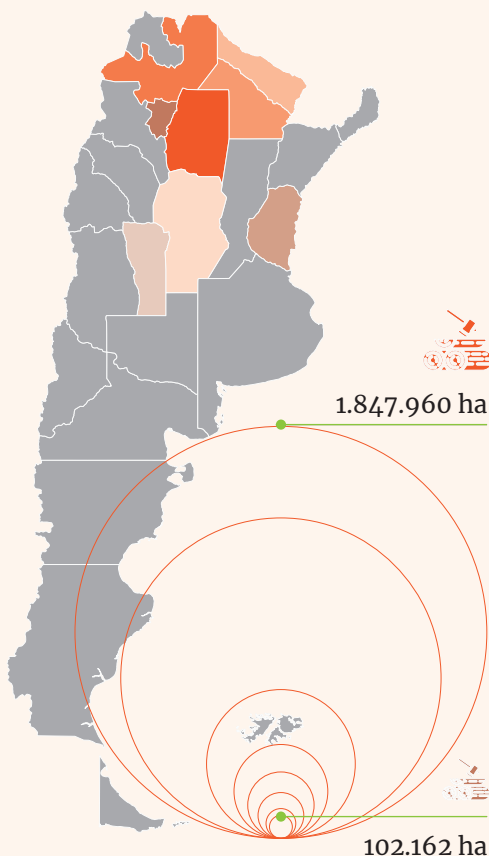
Finalmente, los pastizales naturales o implantados tienen una mayor absorción de agua que la soja, abonando el desplazamiento a un incremento de las inundaciones.

DESTRUCCIÓN DE BOSQUES, SELVAS Y HUMEDALES

El avance de la frontera agrícola se hizo a expensas de los bosques, selvas y humedales. Argentina es uno de los diez países que más deforestó a nivel mundial³⁷. En Argentina se destruyeron 5,6 millones de hectáreas entre 1998 y 2017³⁸.

Las provincias más desmontadas entre 2007 y 2017 fueron:

- **Santiago del Estero**
1.847.960 hectáreas
- **Salta**
1.406.004 hectáreas
- **Chaco**
650.361 hectáreas
- **Formosa**
418.796 hectáreas
- **Córdoba**
296.969 hectáreas
- **San Luis**
209.240 hectáreas
- **Entre Ríos**
134.916 hectáreas
- **Tucumán**
102.162 hectáreas



La aprobación de la ley de bosques, si bien permitió tener un inventario de los bosques, no ha demostrado ser eficaz para detener los desmontes. La ley de humedales que aún espera aprobación, es muy fuertemente resistida por los *lobbies* de los sectores agropecuarios, mineros e inmobiliarios.

AUMENTO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El agronegocio genera en su conjunto la mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero responsables de la crisis climática³⁹.

Para alimentar al planeta, los sistemas mundiales de producción alimentaria necesitan energía. Al mismo tiempo, la producción de alimentos no sólo está utilizando energía, también la está desperdiciando. Un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) demuestra que, en conjunto, los sistemas mundiales de producción alimentaria (desde las explotaciones agrícolas donde se cultivan los alimentos a las etapas posteriores de procesado y comercialización) consumen el 30 % de toda la energía disponible. La mayor parte del consumo de energía (70 %) se produce una vez que los alimentos han salido de las explotaciones agrícolas, en transporte, procesamiento, envase, almacenamiento, comercialización y preparación (FAO, 2012)⁴⁰.

La agricultura industrial es una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero. El uso creciente de fertilizantes sintéticos y agrotóxicos, la maquinaria pesada que se requiere para laborar las extensiones de monocultivos, la deforestación, la generación de desechos a partir de la producción en exceso a lo largo de la cadena y el alto consumo energético del sistema de distribución y comercio de alimentos a gran escala (refrigeración, residuos y transporte), hacen que las corporaciones agroindustriales sean responsables de gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Con cada poroto de soja o maíz que se exporta, se van los minerales del suelo necesarios para producirlo. La agriculturización⁴¹ generó crecientes pérdidas de fertilidad de los suelos⁴².

Para pretender recomponer la fertilidad perdida, se recurre a fertilizantes sintéticos derivados de combustibles fósiles cuyo consumo aumentó 1500% en estos 24 años de agronegocio transgénico⁴³.

Entre los fertilizantes importados se encuentra el nitrato de amonio -que provocó la explosión en Beirut en agosto del 2020, y obligó a las autoridades libanesas a eliminar sus otros depósitos-, mientras en nuestro país existen varios depósitos para actividades agropecuarias o fabricación de explosivos⁴⁴.

La pérdida de fertilidad de los suelos genera inundaciones, contaminación, degradación y desertificación.

AGUA VIRTUAL

42




Del mismo modo, con cada grano que se exporta, o cada kilo de carne que se exporta, se va el agua necesaria para producirlo. El agua dulce constituye menos del 1 por ciento de toda el agua en el mundo. Ya hoy se está usando en muchas partes en mayor medida de lo que puede renovarse en el ciclo hidrológico. En la actualidad aproximadamente 2 mil millones de personas viven en países en los que el consumo de agua sobrepasa en 20 por ciento los recursos de agua dulce⁴⁵.

Los asentamientos humanos, las industrias y la agricultura son las principales fuentes de agua y contaminación. A nivel mundial, el 80 por ciento de las aguas residuales municipales se vierte en los cuerpos de agua sin recibir el tratamiento adecuado, y la industria es responsable de verter millones de toneladas de metales pesados, disolventes, lodos tóxicos y otros residuos en las masas de agua cada año (WWAP, 2017).

Los hogares particulares usan sólo una pequeña parte, alrededor

de 10 por ciento. La industria usa casi el doble. Pero casi el 70 por ciento es responsabilidad de la agricultura, sobre todo debido a los sistemas de riego. Los monocultivos de maíz o algodón contribuyen a que se degrade el humus en el suelo, esto tiene como consecuencia que el agua se escurra más rápidamente y que se necesite más agua para obtener el mismo rendimiento del suelo. Las granjas descargan grandes cantidades de agroquímicos, materia orgánica, residuos de drogas, sedimentos y drenaje salino en los cuerpos de agua.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR LOS TRES SECTORES DE CONSUMO, EN KILÓMETROS CÚBICOS⁴⁶

	1980	1990	2000	2050
 Agricultura	1481	2112	2417	2625
 Industria	339	713	833	2083
 Hogares	118	229	375	833

43

¿QUÉ ES LA HUELLA HÍDRICA?

Es definida como el volumen total de agua dulce utilizado para producir los bienes y servicios consumidos por el individuo o la comunidad o producidos por una empresa. Considera tanto el uso directo (ej. Operaciones) como indirecto (ej. Cadena de suministro del agua que hace un consumidor o un productor). La producción de alimentos consume mucha agua.

Según datos de la FAO, la agricultura se lleva el 70% del agua que se gasta a nivel mundial⁴⁷.

LA HUELLA HÍDRICA DEL AGRONEGOCIO

Fuente:
Water Footprint
(Estimaciones
promedio globales).



EXPANSIÓN DE MALEZAS RESISTENTES Y TOLERANTES

Una de las promesas del agronegocio transgénico incumplidas es que iba a reducir el uso de los agrotóxicos. Sucedió todo lo contrario: el uso de agrotóxicos aumentó 1400% en 24 años. Las plantas, como las bacterias -y todos los seres vivos- se hacen cada vez más fuertes ante la agresión química que sufren.

La “guerra contra la naturaleza” que libra el agronegocio requiere el uso de cada vez más venenos, la combinación de cócteles más tóxicos y la introducción creciente al mercado de nuevos eventos transgénicos con cada vez más eventos apilados, en una espiral tóxica sin fin. Un ejemplo de ello es el evento de maíz transgénico MON 87429, tolerante a doce pesticidas distintos⁴⁸.

A pesar de todo ese arsenal químico de 525 millones de litros de más de 5000 formulados comerciales distintos, ya hay 33 plantas que el agronegocio llama “malezas” que se hacen cada vez más resistentes, representando el talón de Aquiles del propio modelo que cae por su propio peso⁴⁹.

PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

El agronegocio es el principal responsable de la pérdida creciente de biodiversidad.

El agronegocio reduce el universo de lo comestible a tan sólo 4 plantas -que explican gran parte de los consumos calóricos globales- de las 30.000 variedades vegetales comestibles existentes. Se calcula que en 100 años se perdió el 75% de toda la biodiversidad agrícola, según datos de la FAO.

Mientras escribimos estas líneas, en plena era del antropoceno (o capitaloceno, mejor dicho), transitamos la sexta extinción masiva y en los últimos años ha habido una aceleración sin precedentes en la extinción de especies con las que compartimos la casa común⁵⁰.



Los animales polinizadores, de los que depende el 70% de los alimentos para existir, desaparecen como consecuencia de la agresión química a la que se ven expuestos.

INUNDACIONES

Un bosque nativo puede absorber aproximadamente 360 mm de agua por hora; un pastizal natural o implantado, 100 mm aproximadamente; una planta de soja, sólo 30 mm.

Destruir un bosque nativo para dar lugar a la plantación de soja es la puerta de entrada a una inundación. En el caso de la región chaqueña –a diferencia de la Pampa húmeda-, la receta perfecta para la inundación se completa con la fina capa de humus, la cercanía de las napas a la superficie, el uso de maquinaria agrícola pesada (que compacta los suelos) y el barbecho químico que lo impermeabiliza.

La crisis climática agrava la cuestión por la alteración de los patrones de precipitaciones. Hace unos años, hasta 8 millones de hectáreas estuvieron bajo el agua –como ahora están sometidas a una tremenda sequía- con todas las consecuencias económicas, materiales, humanas y psicológicas que las inundaciones traen consigo⁵¹.

47

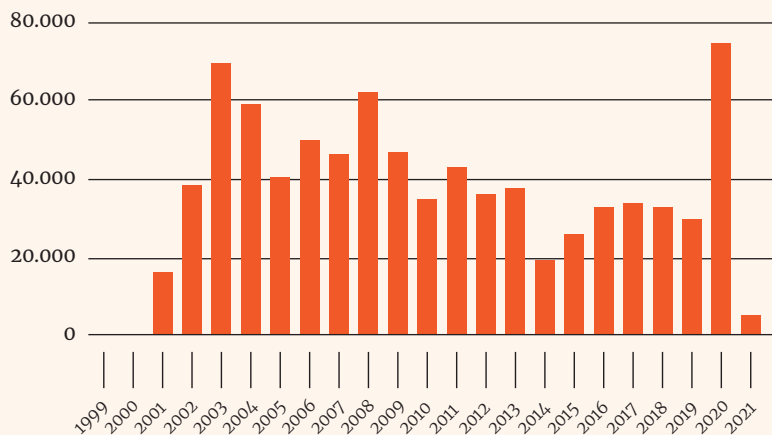
SEQUIÁS E INCENDIOS

La destrucción de los bosques y humedales, los cambios en los usos del suelo y los cambios en las precipitaciones derivadas de la crisis climática –fenómenos todos, como vimos, fuertemente asociados el sistema de cadenas agroindustriales de agronegocios- genera también las sequías que, al escribir estas líneas, azotan a gran parte de nuestro país, cuyas tierras son de por sí en sus dos terceras partes áridas o semiáridas.

Ello facilita la emergencia de focos de incendio –que en este año

afectaron a 11 provincias-, muchos de los cuales son también provocados o agravados en este contexto para forzar a los cambios de uso de suelo, y seguir profundizando el sistema de agronegocios y otras actividades extractivas. En 2020 se registró el pico máximo en la cantidad de incendios y quemas en todo el país⁵².

Serie histórica. Argentina. 1999 a 2021



Es por todo esto que sostenemos que el sistema de cadena agroindustrial de agronegocios es ecocida -genera un daño permanente a los ecosistemas de los que dependen un sinnúmero de seres vivos para seguir viviendo-, genocida por goteo -somete a los pueblos a condiciones que los enferman y matan- y violatorio de los derechos humanos a la vida, a la integridad física y psíquica, al disfrute del nivel más alto posible de salud física y mental, a la alimentación adecuada, al agua y al saneamiento, a la vivienda adecuada, a no ser desplazado forzosamente y a vivir en un ambiente sano.

III. SISTEMA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El concepto de Soberanía Alimentaria fue introducido por primera vez en 1996 en la Cumbre Mundial de la Alimentación de Roma por la Vía Campesina –organización internacional que nuclea a más de 200 millones de campesinos/as, pescadores/as artesanales y pastores/as tradicionales de todo el mundo–, es decir, centralmente se trata de una contribución del campesinado organizado del mundo a nuestra humanidad compartida. En esa oportunidad, fue definida como “el derecho de los pueblos a definir libremente sus políticas, prácticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos”.

Desde entonces, en tanto construcción social, los propios movimientos campesinos la han ido enriqueciendo con sus aportes y reflexiones. Esa construcción colectiva se cristalizó, en particular, en la Declaración de la Vía Campesina de Nyeleni⁵³, Selingue, Mali, del 27 de febrero de 2007, la cual señala que:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca, para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibili-

alidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

La Soberanía Alimentaria es así una creación colectiva, viva y en movimiento, de las redes campesino alimentarias, nacidas de la trama social de los pueblos.

Argentina, como país amplio y diverso, tiene mucha experiencia disponible para el aprendizaje colectivo, político y masivo, en cada territorio: en el Noroeste argentino, en el Noreste, en la Patagonia, en la Región Chaqueña, en la Pampa Húmeda y en la Semiárida, en el Espinal y también en los territorios urbanos y periurbanos. La agroecología, según los territorios que analicemos, incluye una gran diversidad de sujetos. En Argentina, por ejemplo, tienen muchísimos nombres: campesinos, indígenas, crianceros, agricultura familiar, neorrurales, puesteros, huerteros, chacareros, etc. A diferencia de la agroindustria donde solemos escuchar que los sujetos con decisión son los empresarios, en las redes campesino alimentarias hablamos de familias y de comunidades, y en muchos casos de movimientos sociales.

Estas familias y comunidades integran, en la vida en el campo, la producción de alimentos con la reproducción de sus vidas. Son parte de la diversidad de los pueblos, culturas vivas entramadas, arraigadas a los territorios de sus vidas y vinculadas intensamente con la biodiversidad y la naturaleza.

Es importante remarcar una realidad muy concreta: según datos de FAO, la agricultura familiar produce el 70% de los alimentos a

nivel global, en menos y peores tierras que los agronegocios. Así, las redes campesino alimentarias vienen tejiendo pacientemente el paradigma de la Soberanía Alimentaria hasta convertirla hoy en un nuevo sistema, antitético, contrapuesto y superador del sistema de agronegocios.



PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

La Agroecología⁵⁴ asume que los seres humanos, en tanto especie, somos Naturaleza, una parte más de la trama de la vida y, por eso, debemos buscar creativamente la mayor armonía posible con el resto de los seres vivos con los que compartimos nuestra casa común: la tierra, para imitar a la naturaleza, comprenderla y respetarla, más que librar una guerra contra ella.

La Soberanía Alimentaria defiende distintos modos, en plural, necesariamente diversos, situados en cada tiempo y espacio, en cada geografía, en cada entramado, de ser, estar, habitar y vivir en los territorios –que incluye obtener y/o producir alimentos– en armonía con la Naturaleza de la que somos parte, y hacerlo en armonía con los seres humanos. Llamamos a estos modos, genéricamente, “Agroecología”.



Por eso, la Agroecología asume desde el inicio la complejidad y diversidad de respuestas posibles, renuncia a la receta que ofrece el sistema de agronegocios y ofrece más bien un conjunto de principios, nacidos de la experiencia acumulada de los pueblos. Esos saberes, a su vez, conforman la ciencia de la Agroecología.

Las agriculturas ancestrales, la agricultura biodinámica, la agroecología extensiva, la agricultura regenerativa, la permacultura, la pesca artesanal, el pastoreo tradicional, son algunas expresiones y respuestas que los pueblos han ido ensayando en su intento de obtener y/o producir alimentos, en diálogo y armonía con los ambientes en los que están insertos.

Esto significa que la Agroecología, en tanto alude a modos de habitar los territorios, constituye una forma de vida y va mucho más allá de la mera sustitución de determinados insumos.



Manuel Facundo Correa

AGROECOLOGÍA DE BASE CAMPESINA Y CENTRALIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA E INDÍGENA, LA PESCA ARTESANAL Y EL PASTOREO TRADICIONAL.

La Agroecología por la que aboga la soberanía alimentaria es de base campesina; es decir, es una agri-cultura con agricultoras y agricultores, con entramado social, con tejido rural. Pone en el centro y corazón de los sistemas productivos a la agricultura familiar, campesina e indígena, a la pesca artesanal y al pastoreo tradicional.

Esta dimensión es fundamental porque, como veremos en el capítulo siguiente, los grandes capitales procuran crecientemente apropiarse y cooptar el concepto de Agroecología, reduciéndola a mera técnica, procurando despojarla de su base campesina y vaciarla de sus dimensiones sociales, políticas, culturales y espirituales.

BIENES COMUNES NATURALES

54

Para la Soberanía Alimentaria la tierra, los bosques, el agua y las semillas no son meros recursos que se explotan y extraen sino *bienes comunes naturales* que deben estar al servicio del sostenimiento de las distintas formas de vida con las que compartimos nuestra casa común. La diferencia semántica es relevante puesto que el paradigma de la soberanía alimentaria, como vimos, es reflejo de un paradigma biocéntrico.

REFORMA AGRARIA INTEGRAL Y POPULAR

La Soberanía Alimentaria defiende el acceso a la tierra como un derecho humano en tanto constituye un medio esencial para la producción de alimentos sanos, seguros y soberanos para los pueblos. Por eso, dondequiera que haya desigualdad en el acceso a la tierra, la Soberanía Alimentaria aboga por la necesidad

de una reforma agraria popular e integral, para garantizar que la tierra esté en manos de quienes la trabajan y, además, obtengan y/o produzcan los alimentos en armonía con la naturaleza de la que somos parte. La reforma agraria debe ser popular, es decir, reconocer y apoyar a los sujetos históricos productivos de cada territorio (organizaciones, colectivos, jóvenes, mujeres, etc) e integral: debe contemplar la complejidad de las necesidades productivas y de vida: infraestructura, energía, agua, mercados, etc.

SEMILLAS COMO PATRIMONIO COMÚN DE LOS PUEBLOS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

Para el paradigma de la Soberanía Alimentaria, las semillas, organismos vivos, base de la reproducción de la vida misma en todas sus formas y medio esencial para la producción de alimentos sanos, seguros y soberanos, son un patrimonio común de los pueblos al servicio de la humanidad. En tanto creación colectiva, anónima, de los pueblos en estos miles de años de aventura colectiva llamada agricultura, las semillas tienen una dimensión indisolublemente biológica y cultural, y están fuertemente arraigadas con la identidad de los alimentos y de los pueblos que les dieron origen.

Por eso, desde el paradigma de la Soberanía Alimentaria se cuestionan y resisten los tratados, leyes, políticas e iniciativas que pretenden privatizar, acaparar y uniformar las semillas a través de derechos de propiedad intelectual como los derechos de obtentor y de patentes.

La Soberanía Alimentaria defiende el derecho irrestricto, irrenunciable, de las agricultoras y agricultores a reservar e intercambiar libremente sus semillas, de modo de seguir contribuyendo colectivamente a la mayor diversidad genética de cultivos adaptados a las distintas regiones y ecosistemas de nuestra casa común, base esencial para la construcción de sistemas alimentarios resilientes y sostenibles.

AGUA COMO BIEN COMÚN Y DERECHO HUMANO

Para la Soberanía Alimentaria, el agua, alimento absolutamente vital y medio esencial para la producción de alimentos sanos, seguros y soberanos, no es una mercancía más que pueda ser privatizada, acaparada, sino un bien común y un derecho humano que debe estar al servicio de la satisfacción de las necesidades de uso humano y también del sostenimiento de todas las formas de vida con las que compartimos casa común.

Desde esta mirada, el Estado en todos los niveles –nacional, provinciales, municipal– debe respetar, garantizar y adoptar medidas para hacer efectivo el derecho humano al agua y al saneamiento para todas y todos. Esto implica que sea garante de la disponibilidad, la accesibilidad física y económica, la adecuación cuantitativa, cualitativa y cultural, y la sustentabilidad del agua para toda la población.

En muchos territorios del país las aguas son administradas por las mismas comunidades. Un aspecto fundamental de las políticas públicas debe ser tener en cuenta el conocimiento preciso, local y organizado de estas comunidades, y no que lleguen paquetes cerrados de obras públicas.

56

PRIORIZACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS LOCALES

La finalidad esencial de la agricultura es producir alimentos sanos, seguros y soberanos para alimentar adecuadamente a los seres humanos. Ese es el principio que recupera la Soberanía Alimentaria.

En este sentido, busca la planificación productiva y el ordenamiento territorial tendientes a garantizar, prioritariamente, la realización del pleno goce y ejercicio del derecho a la alimentación de todas las personas que se encuentran bajo la jurisdicción

del Estado y, si hay un excedente, poder compartirlo y comercializarlo con otros pueblos y mercados.

LOCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS (PRODUCCIÓN LOCAL PARA ABASTECIMIENTO LOCAL)

Hacia el interior del territorio nacional, la Soberanía Alimentaria busca localizar los sistemas alimentarios, es decir, enderezar todos los esfuerzos al fortalecimiento de la producción local para asegurar el abastecimiento local. Esto permite evitar los incrementos de los precios de los alimentos asociados a los costos de la logística por su traslado y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero responsables de la crisis climática, derivadas de la circulación kilométrica camión-dependiente de los alimentos. Asimismo, genera arraigo rural, fortalecimiento de las economías locales y regionales, y facilita el acercamiento directo entre productores/as y comensales, al tiempo que favorece la reproducción de las culturas y gastronomías alimentarias locales.

VINCULACIÓN DIRECTA ENTRE PRODUCTORES/AS Y COMENSALES

Frente a la alta concentración económica en los eslabones de distribución (monopolios, oligopolios, competencia monopólica) que caracterizan al sistema de agronegocios y al capitalismo en general, la Soberanía Alimentaria busca acercar a las y los productores y a las/os comensales de forma directa o a través de intermediaciones solidarias, institucionales o no comerciales. Esto permite a unos y otros tener un precio justo por la producción y a las/os comensales el acceso a un alimento sano, seguro y soberano, producido localmente por un/a agricultor/a, comunidad u organización local, que de esa manera arraiga en el territorio. Esto permite el tejido y fortalecimiento de redes rurales-urbanas, la organización colectiva y una mayor valora-

ción social del trabajo de las/os agricultoras/es por parte de las/os comensales.

Hay un sinnúmero de maneras creativas de propiciar este acercamiento: ferias del productor al consumidor, cooperativas de consumo, compras comunitarias, locales y nodos de las propias organizaciones campesinas, sistemas de agricultura sostenida por la comunidad o siembras comprometidas, entre otras.

ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR E INTERMEDIACIONES SOLIDARIAS

Para el paradigma de la Soberanía Alimentaria, el tejido rural-urbano y la articulación entre la agricultura familiar, campesina e indígena, los pastores tradicionales y los pescadores artesanales y la economía social, popular y solidaria, es absolutamente central para explorar soluciones pueblo a pueblo y construir poder popular.

Las economías críticas a la hegemonía capitalista toman muchas formas, tanto en lo teórico como en lo práctico. Algunos nombres son la Economía Social y Solidaria (ESS) o la Producción Popular. Desde estas perspectivas se considera que los objetivos de la economía capitalista tienen que ver con el lucro, la acumulación de capital y el control corporativo. Desde las perspectivas críticas se considera central denunciar a la economía capitalista, y además avanzar en fortalecer y construir otras prácticas sociales, con el objetivo puesto en las necesidades comunitarias, en los cuidados y en el Buen Vivir.

Los colectivos de producción, comercialización e intelectuales que trabajan desde esta perspectiva, articulan y trabajan muy bien, desde lo territorial y en la construcción de sentido, con quienes levantan las banderas de la Agroecología y la Soberanía Alimentaria. También se problematizan las vinculaciones del capitalismo con la destrucción de la Naturaleza, y se trabaja de la mano de las visiones plurales de los diversos sujetos de la so-



Hernán Vitenberg

ciudad. Esto último es muy importante, ya que en algunos ámbitos académicos y políticos se trata a la economía desde lo macro y desde lo cuantitativo, sin poner el foco en los sujetos. Así como la Agroecología trabaja el “diálogo de saberes”, en las economías críticas al capitalismo, desde lo que José Luis Coraggio menciona como el plano “meso sociopolítico económico”, se trabaja desde y con las ideas que circulan en cada territorio, en diálogo fructífero con otros paradigmas, construyendo comunidades y sociedad.

ECONOMÍA FEMINISTA Y PARADIGMA DE LOS CUIDADOS

El paradigma de la Soberanía Alimentaria encarna de manera central la construcción de relaciones sociales igualitarias y libres de opresión. Dentro de lo más activo y transformador de las críticas al capitalismo están las economías feministas. Estas se centran en la crítica al sistema capitalista por ser fuertemente patriarcal, generador y sostenedor de desigualdades de géneros, además de las de clase y raza.

El foco en los cuidados, con elementos de crítica al reparto desigual de tareas en ámbitos de la vida privada y de la vida laboral, es un aporte fundamental de las economías feministas. En la transformación de una sociedad de los descuidos a una sociedad con muchos mejores cuidados, consideramos que la Agroecología y la Soberanía Alimentaria tienen mucho para aportar.

60

COMENSALIDAD DE COMIDA REAL, LA COCINA COMO ACCIÓN POLÍTICA TRANSFORMADORA Y LA DEFENSA DE LAS GASTRONOMÍAS Y CULTURAS ALIMENTARIAS.

La Soberanía Alimentaria aboga por la comensalidad responsable, consciente, de alimentos sanos, seguros y soberanos. Busca quitar a la alimentación de su lugar opaco para hacerla consciente, asumirla y ejercerla como acto político. A partir de las

elecciones alimentarias, individuales y colectivas, puede contribuir a sostener la agricultura familiar, campesina e indígena, la pesca artesanal, el pastoreo tradicional, la economía social y popular y la Agroecología.

Como componente fundamental de la comensalidad responsable se cuestiona el desplazamiento creciente de la comida real por los productos comestibles ultraprocesados ricos en grasas, azúcar, sal y aditivos. El cuestionamiento tiene que ver con los impactos negativos en la salud y con que constituyen los productos estrella del sistema de agronegocios, al permitir a las empresas maximizar sus ganancias por la producción a escala, la homogeneización y la combinación de materias primas baratas.

En esa búsqueda colectiva de comida real, el paradigma de la Soberanía Alimentaria otorga un lugar central al rescate y la valorización de las cocinas, asumidas colectivamente por la comunidad como acción política transformadora, y la defensa de las gastronomías locales, esenciales para la transmisión y reproducción de los valores, saberes y culturas locales.

DESMERCANTILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS: LA ALIMENTACIÓN ADECUADA COMO DERECHO HUMANO.

61

La Soberanía Alimentaria cuestiona que la alimentación –necesaria en definitiva para vivir y tener una vida libre de angustias, satisfactoria, saludable y digna– sea considerada “mera mercancía”, librada a los juegos de la oferta y la demanda en una economía de mercado capitalista. En estas condiciones, la alimentación o los medios para obtenerla (tierra, agua, semillas, saberes) se ajustan a la “demanda solvente”: el que tiene dinero, accede y el que no, perece o se llena con lo más barato y rendidor a lo que pueda acceder.

La Soberanía Alimentaria entiende que la alimentación es un derecho humano fundamental, entendido como el “derecho a tener

acceso físico y económico, de manera regular, permanente y libre, a una alimentación adecuada o a los medios para obtenerla, que nos permita tener una vida libre de angustias, satisfactoria, saludable y digna”⁵⁵

La realización del derecho humano a la alimentación adecuada, requiere:

1. Disponibilidad: tiene que haber alimentos suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de toda la población.

2. Accesibilidad: todas las personas deben poder acceder *física y económicamente* a los alimentos o “a los medios para obtenerlos”. Por *accesibilidad física* se entiende que los alimentos deben poder trasladarse desde donde son obtenidos o producidos a donde se encuentran las personas que necesitan alimentarse con ellos. Y por *accesibilidad económica* nos referimos a que las personas dispongan de los medios suficientes para obtenerlos o producirlos (tierra, agua, semillas, saberes), para adquirirlos en el mercado o la posibilidad, por qué no, de recibirlos gratis.

3. Adecuación: los alimentos deben ser adecuados cuantitativamente, cualitativamente y culturalmente. Por *adecuación cuantitativa* nos referimos a la cantidad necesaria de alimentos para atender las necesidades de dieta según el sexo, la edad, el lugar y la actividad. Por *adecuación cualitativa* decimos que los alimentos deben ser “buenos para comer” y no “buenos para vender”: deben estar libres de sustancias nocivas que nos puedan enfermar. Y por *adecuación cultural* nos referimos a que los alimentos deben corresponderse con nuestras tradiciones culturales como comensales ya que la alimentación es, siempre, un producto social que al mismo tiempo produce relaciones sociales y es un componente fundamental de la identidad y diversidad de los pueblos.

4. Sustentabilidad: la posibilidad nuestra, actual, acá y ahora, de alimentarnos, no debe poner en riesgo la posibilidad de las generaciones futuras de seguir alimentándose, lo que exige el cuidado de nuestros bienes comunes naturales para que eso sea posible.

Si nosotros somos titulares de un derecho a la alimentación adecuada, significa que del otro lado hay un sujeto obligado. Ese sujeto obligado es el Estado en todos sus niveles –nacional, provincial y municipal–, que está obligado a respetar el ejercicio de ese derecho (no violarlo a través de acciones y omisiones), garantizarlo (prevenir que se viole y, de ser así, investigar las violaciones para sancionar a sus responsables y brindar una reparación adecuada), y adoptar medidas en función de proveer un medio favorable para hacerlo efectivo.

CIENCIA DIGNA AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS, DIÁLOGO DE SABERES Y EPISTEMOLOGÍAS DE EMANCIPACIÓN

El paradigma de la Soberanía Alimentaria se nutre de la ciencia digna que está al servicio de las necesidades de los pueblos y camina junto a ellos, en vez de servir a la reproducción y legitimación del capital.

La ciencia digna entra en diálogo de saberes con los saberes campesinos, indígenas y populares, situados en cada tiempo y espacio, lo cual presupone reconocerlos como igualmente valideros. Es por eso que la Soberanía Alimentaria propone otros modos de construir y multiplicar saberes, a la vez que recupera y valoriza las epistemologías de la emancipación popular (descolonización, Buen Vivir, Alegremia, entre otras).

A partir de este virtuoso diálogo de saberes, nutrido de la pedagogía popular y la metodología campesino/a a campesino/a, se

fortalecen prácticas de autonomía y organización comunitaria, necesarias para la acción política y requeridas para la construcción colectiva del paradigma.

Como podemos apreciar, el sistema de la Soberanía Alimentaria constituye un verdadero paradigma, antitético, contrapuesto, superador y revolucionario del sistema de las cadenas agroindustriales de agronegocios. Si bien ofrece un horizonte utópico y una narrativa de la esperanza (Pancha Fernández), tiene expresiones concretas, e impactos materiales tangibles en la vida de los pueblos.

La siguiente tabla, elaborada por Peter Rosset (actualizada y ampliada por los autores), sintetiza los dos modelos en disputa:

● Cadena agroindustrial

● Red alimentaria campesino - indígena y de la agricultura familiar

64

Alimentos

Son vistos como mercancías. El foco de los agronegocios está puesto en la ganadería industrial, los comestibles ultraprocesados y los monocultivos regionales.

Los alimentos son un derecho humano. Deben ser saludables, nutritivos, asequibles, culturalmente apropiados y producidos localmente.

Prioridad productiva

Agroexportaciones.

Alimentos para mercados locales.

Precios de los cultivos

Definidos por los mercados globales. Se dejan intactos los mecanismos que imponen precios bajos.

Precios justos que cubren los costos de producción y permiten a los/as agricultores/as una vida digna.

Comercio

Libre comercio para todo.

Alimentos y agricultura fuera de los acuerdos comerciales.

Acceso a los mercados

Acceso a los mercados externos y a canales concentrados en lo nacional.

Acceso a los mercados locales y nacionales. Creación de mercados y abastecimiento al Estado.

Subsidios

Pagado a agricultores grandes de EEUU y Europa. Generan dumping en países del Sur.

En Argentina se subsidian cadenas concentradas, a la industria y a productores de los agronegocios en situaciones de emergencias.

Es importante fortalecer, de manera estratégica y vía subsidios, a la agricultura familiar, campesina e indígena. Rubros: comercialización directa, sustento de los precios o ingresos, conservación de suelos o la conversión a sistemas agroecológicos, investigación, acceso al agua, infraestructura, etc.

Sobreproducción

No hay tal cosa, por definición.

Conduce a una baja de los precios y lleva a los/as agricultores/as hacia la pobreza.

Se necesitan políticas de gestión de la oferta en Estados Unidos y la Unión Europea.

Dumping

No es un problema.

Debe prohibirse.

Créditos e inversiones

Del sector privado y público.

Del sector público, dirigidos a objetivos estratégicos.

Una propuesta interesante, además, son los sistemas de “agricultura apoyada por la comunidad”

Producir

Una opción para los más eficientes.

Un derecho de los pueblos rurales.

Problema del hambre

Se plantea que es un problema originado en la baja productividad agrícola y se soluciona aumentando los volúmenes producidos.

El hambre es claramente un problema de acceso y distribución, debido a la pobreza y desigualdad.

Las políticas de apoyo a los agronegocios, además de generar más desigualdad y exclusión (y por lo tanto más hambre), promueven problemas graves como malnutrición.

Seguridad Alimentaria

Se logra aumentando los volúmenes en los mercados internacionales, promoviendo que los países importen alimentos desde países donde son más baratos.

Se logra cuando la producción de alimentos está en manos de los pueblos, y el abastecimiento se hace priorizando las producciones locales dentro de cada territorio.

66

Control sobre los recursos productivos

(tierra, agua, bosques)

Privatizados, concentrados y extranjerizados.

Controlados por las comunidades locales.

Acceso a la tierra

A través de los mercados.

Mediante una Reforma Agraria. La importancia de esto es central. Si no hay acceso a la tierra concebida como un derecho, es muy difícil lograr el resto de los objetivos.

Semillas

Una mercancía patentable.

Como dice la Vía Campesina, las semillas son “patrimonio de los pueblos, al servicio de la humanidad”.

Defensa de las semillas de los transgénicos, el patentamiento y del Convenio UPOV 91.

Monopolios

No es un problema.

La raíz de muchos de los principales problemas estructurales. Deben ser regulados y prohibidos.

Organismos genéticamente modificados

La “onda” del futuro.

Peligrosos y dañinos para la salud y el medio ambiente. Una tecnología innecesaria. Deben ser regulados y prohibidos.

Tecnología agropecuaria

Con enfoque industrial, monocultivos (transgénicos o no) con muchos dañinos, como agrotóxicos y fertilizantes.

Métodos agroecológicos de procesos, con intercambio y desarrollo campesino/a a campesino/a.

Campesinos/as, indígenas y agricultores/as familiares

Anacronismos. El ineficiente desaparecerá.

Guardianes de la biodiversidad, administradores de los recursos naturales y depositarios del conocimiento.

Son la base para un desarrollo alimentario amplio e incluyente.

Opciones para Otro mundo

No es de interés.

Los caminos de transformaciones a recorrer se basan en experiencias reales y exitosas.

EL SISTEMA DE CADENAS AGROINDUSTRIALES DE AGRONEGOCIOS SE REINVENTA Y OFRECE FALSAS SOLUCIONES PARA SALIR DE LOS PROBLEMAS QUE GENERA

Los impactos negativos que generan los agronegocios, que describimos en el segundo capítulo, de a poco ganan lugar en la conciencia colectiva y en la agenda política.

En respuesta a ello, los mismos actores que impulsan, financian, motorizan y se benefician con los agronegocios, sin reconocer el fracaso del sistema que moldearon, procuran reinventarse, pin-



tarse de verde y decir que poseen las soluciones para los problemas que ellos mismos generan.

Las soluciones que plantean las empresas, de acuerdo muchas veces a sus estrategias globales, son transformaciones muy parciales que no cambian sus objetivos, en algunos casos, y en otros constituyen meros cambios de discurso.

En este apartado buscamos desenmascarar dicha estrategia y desmitificar algunas de esas falsas soluciones que han desplegado en este año de pandemia en nuestro país.



Agricultura 4.0: Más digitalización y más control corporativo en las cadenas agroindustriales.

La Revolución Verde de mediados del siglo XX fue redoblada por la Revolución Biotecnológica a finales del mismo siglo. Hoy vivimos un nuevo impulso empresarial y concentrador, que retoma los objetivos anteriores, incorpora nuevas tecnologías y suma a otras empresas de rubros que nunca habían intervenido en las cadenas agroindustriales.

En este nuevo contexto, las empresas de datos (Amazon, Microsoft y Huawei), se suman al avance de las empresas de fertilizantes, las de maquinarias, las de pesticidas y semillas, las comercializadoras de granos y otros productos agrícolas, las industrias procesadoras, las industrias de logística, el comercio minorista concentrado de alimentos, las empresas de la ganadería industrial y de explotación pesquera.

Las nuevas tecnologías incluyen:

HARDWARE: Máquinas agrícolas (como por ejemplo tractores sin conductor); drones aéreos para aplicación de agrotóxicos y arreo de ganado, y acuáticos para sistemas de pesquería oceánica satélites; GPS; chips en animales; biofundidoras para edición genómica; robots para empaques y cocinas; etc. Con los sensores (eléctricos, acústicos, visuales, olfativos), se colectan datos que se almacenan y procesan por medio de tecnologías de Big Data e inteligencia artificial, por medio del aprendizaje automático de otras máquinas de la red.

SOFTWARE: Los esfuerzos están centrados principalmente en los datos genómicos, que pueden almacenarse en enormes bases de datos, para el uso concreto en emprendimientos de ingeniería genética (transgénicos, edi-

ción genómica) y de la biología sintética. También se está ampliando la capacidad de procesamiento de cantidades enormes y crecientes de datos climáticos, de rendimientos de los cultivos, de mercados, etc.

Hoy ya existen tecnologías a la venta que permiten descargar secuencias de ADN de una nube, sintetizar el ADN e insertar la secuencia en bacterias que lo replicarán. Con las tecnologías de biología sintética, por medio de microorganismos como algas y levaduras, modificadas genéticamente, se sintetizan saborizantes, fragancias y otros productos biológicos de altísimo valor. También hay avances que centran su objetivo en sustituir carnes, leches, pieles y medicinas, unidos al discurso de reducir la huella de carbono.

En cuanto a la producción animal hay avances en edición de genes y clonación en vacas, caballos, pollos, pavos y cerdos.

FINTECH: Dentro de las llamadas Fintechs o tecnologías financieras digitales, se encuentran los blockchains o cadenas de bloques. Se trata de libros contables virtuales, que registran procedimientos previstos y ejecutados, en sistemas digitales concentrados. Con estas tecnologías, asociadas a las criptomonedas (como Bitcoin o Ethereum), se espera simplificar las transacciones, para disminuir sus costos y las regulaciones estatales. Estas tecnologías ya están en marcha y creciendo. Además de las grandes empresas, las Fintech son ya usadas por Estados y se promocionan incluso para campesinos y campesinas.

Las nuevas tecnologías impulsan el fortalecimiento de empresas de servicios integrados para las empresas transnacionales: consultorías, administración, contabilidad por medio de blockchains, publicidad (por ejemplo con redes sociales) y servicios legales.

AGRICULTURA 4.0 Y AG TECH EN ARGENTINA

Los agronegocios transgénicos en Argentina son, parafraseando a Andrés Carrasco, un “experimento masivo”: las tecnologías, en vez de ser estudiadas con prudencia en laboratorios y espacios controlados, fueron liberadas a los territorios y los ambientes. Lo que hoy tenemos son monocultivos homogéneos de cultivos transgénicos con uso intensivo de agrotóxicos, que en la gran mayoría de los países del mundo están prohibidos.

Para ver un panorama global de los cultivos transgénicos citaremos datos del “Conselho de Informações sobre Biotecnologia” (CIB): en el año 2017 los 5 países que más transgénicos cultivan (Estados Unidos, Brasil, Argentina, Canadá e India), concentraron el 91.3% de la superficie de producción de transgénicos. Entre 24 países se llega al 100%, sobre un total de 194 países, o sea: son una minoría. Mientras tanto, en el resto del mundo se observa y discute sobre las consecuencias de los transgénicos.

El Cono Sur, como región, fue llamado la “República Unida de la Soja” por la empresa semillera y agrotóxica transnacional Syngenta en el año 2003. Queda muy claro el plan que tuvieron y tienen para nuestra región: disponer de un campo muy extenso de donde proveerse de granos y derivados de soja, para los consumos masivos de los países del Norte, como comestibles ultra-procesados, alimento para animales confinados en sistemas de ganadería industrial, agrocombustibles, alimentos de mascotas, e insumos para la biología sintética. Otro plan extremadamente claro para nuestros países de Sudamérica es el Plan IIRSA (“Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana”), que mencionamos en la primera parte. Argentina, para el mercado global de *commodities*, es vista como un lugar con grandes extensiones de tierras cultivables, con agua para los monocultivos de sojas y maíces transgénicos, sea en cultivos de secano como en sistemas de riego.

El “experimento masivo” fueron las aprobaciones de semillas transgénicas y la implantación explosiva de un paquete tecno-

lógico y un sistema de producción integrado, funcional a la consolidación del poder del capital transnacional sobre los sistemas agrícolas y alimentarios. Desde inicios del 2020 vemos un impulso renovado por los agronegocios desde distintos poderes del Estado, a partir de una serie de iniciativas vinculadas a lo que ya describimos sobre las tecnologías de la Agricultura 4.0.

El lanzamiento de las “Ag Tech”

El 30 de junio de 2020, por medio del “Encuentro Virtual: El impacto científico tecnológico en el desarrollo del Sector Agropecuario”, se presentó el documento “AgTech. El nuevo paquete tecnológico del Sector Agropecuario”. Participaron el director general del IICA (Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura), Manuel Otero; el Secretario General de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), Mariano Otero; el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Roberto Salvarezza; el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Basterra; y, el Secretario de Relaciones Internacionales de Cancillería, Jorge Neme. También dio su visión el Director Ejecutivo de ASA (Asociación de Semilleros de la Argentina), Alfredo Paseyro.

El encuentro consistió en una oda a las supuestas bondades de las Ag Tech, donde ninguno de los expositores hizo mención de los daños y riesgos asociados a estas tecnologías que, como ya vimos, se profundizarán con su uso.

Si bien se habló de precisión, tecnologías de procesos y adaptadas a los territorios, el título del informe presentado menciona la palabra “paquete”, lo que es más que transparente acerca de cómo ven el futuro próximo: una aplicación acrítica de tecnologías en forma de paquete.

El otro objetivo muy claro de la actividad tiene que ver con la búsqueda de recursos estatales para inversiones en infraestructura, además de la regulación/desregulación de la aplicación de las tecnologías. Se presentó como una oportunidad la capacidad

de desarrollar tecnologías como la biotecnología y las comunicaciones, por parte del sistema nacional de Ciencia, Tecnología (Conicet, INTA, INTI, Universidades) y la Industria.

Ante el panorama la propuesta es “adoptar a tiempo, para no quedar desplazados de los mercados”, “facilitando desde las políticas públicas,” “aprovechando las oportunidades de un país agroexportador como es la Argentina” y se presentó como un problema el exceso de oferta de tecnologías en relación a la falta de demanda e inversiones.

En el panorama argentino de las Ag Tech se destaca una “Mesa Ag Tech Nacional” (MAGNA) conformada por Aapresid (Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa), Sociedad Rural y otras entidades de los Agronegocios. De sus encuentros participan altos funcionarios del gobierno nacional, tanto de Ciencia y Tecnología como de Producción, Industria y Agricultura. Durante 2020 fueron muchas las actividades de promoción: congresos, conversatorios, concursos, etc.

Un actor clave en la instalación de esta política es la empresa Microsoft, de la mano de la Fundación Bill y Melinda Gates. La fundación trabaja en temas agrarios con mucha presencia en África por medio de AGRA (“Iniciativa por una Revolución Verde en África”, por su sigla en inglés). Además, presentaron la iniciativa “The Bill & Melinda Gates Agricultural Innovations LLC”, también conocida con la expresión abreviada “Gates Ag One”.

En América Latina, Microsoft definió una “hoja de ruta para la transformación digital del agro de las Américas” con el IICA (Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura), y además trabaja con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en “mejorar la información para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a superar la brecha digital”. Queda muy claro el objetivo estratégico de ampliar sus mercados en nuestros territorios del Cono Sur, con Argentina como puerta de entrada. Para esto, el gobierno nacional se reunió con la Fundación Gates a finales de noviembre de 2020, y manifestaron coordinar

acciones conjuntas “para fortalecer la cooperación internacional y la seguridad agroalimentaria”, explorando “áreas de trabajo en común en materia de tecnología y desarrollo sustentable”

La insistencia en los transgénicos

En octubre de 2020 se aprobó la liberación del trigo HB4 de la empresa Bioceres, condicionada a la aprobación de Brasil, por ser un mercado comprador importante. Se trata de un trigo tolerante a la sequía y al herbicida tóxico glufosinato de amonio. El rechazo masivo tiene al menos tres formas:

Un grupo grande y diverso de organizaciones sociales presentaron la campaña “¡Con nuestro pan no!”, con 20 puntos de oposición a la aprobación. Se repasan, en el documento, las consecuencias en la mayor exposición a agrotóxicos, principalmente el glufosinato de amonio, que crecerá en presencia en aire, aguas, suelos y alimentos derivados del trigo. Se manifestó, además, la altísima probabilidad de contaminación genética derivada de la liberación del transgénico a los territorios. Se cuestionó la solución biotecnológica al problema climático de sequías, la consolidación de un sistema de ciencia y técnica adherido a los agonegocios, las aprobaciones sesgadas de los transgénicos en el país sin participación ciudadana, y se manifestó el rechazo claro a los transgénicos en nuestro país y en otros países del mundo. Se remarcó la estrategia de Bioceres y otras empresas semilleras en modificar la actual ley de semillas, y el riesgo comercial de liberar esta tecnología.

Un grupo muy grande de científicos/as publicó la “**Carta abierta de científicos/as argentinos/as al Gobierno Nacional sobre el trigo transgénico**”. Con argumentos muy similares, se cuestionó al “modelo de agronegocio que se ha demostrado nocivo en términos ambientales y sociales, causante principal de las pérdidas de biodiversidad, que no resuelve los problemas de la alimentación y que amenaza además la salud de nuestro pueblo confrontando la seguridad y la soberanía alimentarias” como ha

quedado en evidencia en “cientos de investigaciones sobre daños ambientales y sanitarios han sido publicadas en revistas científicas internacionales y muchos más testimonios y denuncias han sido impulsadas de manera sostenida por comunidades, trabajadores de la salud y movimientos sociales de nuestra región”. La carta cuestiona, además, a la “Iniciativa DOSCIENTOS MILLONES (200.000.000) de toneladas de cereales, oleaginosas y legumbres” que mencionaremos más adelante, y se cuestionan las bondades de un nuevo ciclo de expansión de la frontera agrícola transgénica: La celebrada «resistencia a la sequía» que se elogia como un logro científico, ¿es realmente una ventaja?, ¿para qué?, ¿para quién? ¿Es una ventaja que el trigo transgénico reemplace bosques y pastizales nativos? ¿Quiénes tendrían que decidir ese cambio de uso de suelo? El documento cierra con una reflexión sobre la situación de pandemia por COVID-19, como oportunidad para “reconsiderar el modelo” y encaminarlo hacia el derecho a la alimentación adecuada, de la mano de la Agroecología y la soberanía alimentaria, “celebrando la diversidad cultural, conservando la diversidad de las especies y los recursos genéticos”, y reconociendo puntualmente la capacidad de resiliencia de los sistemas agroecológicos. Se solicita la detención de la aprobación del trigo HB4, y que se “abra un amplio espacio de debate ciudadano que contribuya a la transformación del actual modelo de producción agrícola hacia modalidades agroecológicas que consideren el interés común, la salud pública, la defensa de la vida y de la casa común”.

Otro rechazo al trigo transgénico HB4, con argumentos comerciales, fue el de las cámaras empresarias. Sobre todo desde el diario La Nación, se manifestaron un amplio abanico de empresarios vinculados a la producción, procesamiento y comercio de granos de trigo: La Bolsa de cereales y comercio de Buenos Aires, de Bahía Blanca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Santa Fé y Rosario, la Cámara de industriales molineros, el Centro de exportadores de cereales, el Centro de corredores, CRA (Confederaciones rurales Argentina), Coninagro (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), Federación Agraria Argentina, Federación de Industrias molineras, Sociedad Rural Argentina, y la Federación de Centros y actividades gremiales de Acopiadores.

Los argumentos de este conjunto de empresarios tienen que ver con la colocación de sus productos en el mercado global y en el nacional. Hay un temor a que muchos de los compradores actuales se nieguen a comprar trigos argentinos por ser transgénicos y que además, los países que compran paguen un precio diferencial menor, similar al que hoy se paga por los trigos de menor calidad.

La edición genómica

La edición genómica es una tecnología de ingeniería genética que modifica los genes para generar características que no aparecerían en la naturaleza. La industria hace foco en que no se insertan genes de otras especies, sino que se “editan” los genes de los individuos modificados. La tecnología es presentada como más precisa, rápida, segura y económica que la transgénesis. Al día de hoy hay muchísimas evidencias que desmienten estas afirmaciones. En algunos de los casos la modificación buscada por medio de la edición genómica tiene que ver con la incorporación de la tolerancia a herbicidas, que como vimos es la tecnología responsable del crecimiento continuado de la exposición a agrotóxicos en nuestro país.

En el año 2015, por medio de la resolución 173/15 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Argentina se convirtió, una vez más, en la puerta de entrada a Nuestra América de nuevas tecnologías: allí se estableció que la CONABIA decidirá en cada caso si los eventos obtenidos mediante la edición genómica sometidos a su consideración deberían atravesar las fases de aprobación propias de los transgénicos, o estar exentos de dicho procedimiento, sin mayor estudio sobre el impacto en la salud y los ambientes. Martín Lema, por entonces director nacional de Biotecnología y presidente de la CONABIA (Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria) manifestó en diciembre de 2018 que esta resolución es importante para posicionar al país como vanguardia tecnológica, y para tener un horizonte más cercano en las liberaciones comerciales y que sea más fácil conseguir inversiones. Como vemos con claridad el objetivo de los regulado-

res es facilitar las aprobaciones, promover en el país lo que ellos llaman “adopción temprana”, y avanzar en desregular.

El sistema de aprobaciones, con CONABIA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Ministerio y Secretaría de Agroindustria bajo la presidencia de Mauricio Macri), han sido duramente cuestionados por las aprobaciones de transgénicos en el país, como leemos en el informe de Auditoría General de la Nación “Recursos genéticos y organismos genéticamente modificados” del año 2019, que auditó las actuaciones sobre este tema entre 2015 y 2018. En dicho informe leemos que se “detectó la falta de instrumentos de planificación estratégica y operativa para cumplimentar los objetivos de conservación y uso sustentable de los recursos genéticos en general y fitogenéticos en particular, tanto en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable”. Además se cuestionó que “en cuanto al marco regulatorio de los organismos vegetales genéticamente modificados–OVGM–, Argentina no ha adoptado los dos instrumentos internacionales de referencia, a saber, el Protocolo de Cartagena y el Protocolo de Nagoya Kuala Lumpur, pese a la importancia que tienen las actividades con OVGM en todo el territorio nacional”.

78

Además “La normativa vigente sobre OVGM no incorpora los principios y pautas de protección ambiental establecidos en la Ley General del Ambiente (Ley 25.675)”. Esto se manifiesta principalmente en la ausencia de cupos de aprobación de OVGM, con eventuales impactos negativos en la diversidad agrobiológica y en la falta de monitoreo de los impactos ambientales posteriores a dicha autorización.

Como podemos ver, las autorizaciones en Argentina se explican más por el poder de las empresas que proponen las tecnologías y sus aliados dentro de los organismos del Estado, que por las evidencias disponibles. En este marco, las empresas que hoy proponen las semillas modificadas por medio de la edición genómica, pretenden evitar estas pobres regulaciones.



Nicolás Pousthomis

Las mega factorías porcinas

Durante la pandemia se dio un debate muy intenso y masivo por el rechazo a la iniciativa del Gobierno Nacional y Cancillería, con las autoridades del gobierno de China, para la instalación de Mega Factorías de producción porcina en el territorio nacional. Estos megaemprendimientos de ganadería industrial son impulsados por China, después que sus planteles de producción porcina fueran fuertemente dañados por la expansión de la Peste Porcina Africana.

La defensa del proyecto por parte de altas autoridades del gobierno nacional, tiene que ver con todos los mitos vinculados al optimismo de los agronegocios: la oportunidad estratégica, el “Agregado de Valor”, la generación de puestos de trabajo, el “Desarrollo Territorial y las economías regionales”, y la importancia de “Alimentar al Mundo”

El rechazo tiene muchos actores y muchos argumentos. El libro “10 mitos y verdades de las megafactorías de cerdos que buscan instalar en Argentina” (2020) sistematiza, desde una visión integral, una serie de motivos. Por una parte lo cuestiona desde experiencias de instalaciones en otros puntos del mundo: las bondades prometidas nunca se realizaron, y el rechazo organizado de la población muchas veces expulsó a los emprendimientos. Por otra parte se problematizó la noción de “territorios vacíos”, donde hoy “no hay nada”, como discurso para “llevar el progreso”. La decisión de dónde instalar los emprendimientos muchas veces se vincula a la declaración de “territorios de sacrificio”.

También se planteó que el país cuenta con muchísimos productores pequeños y medianos, y técnicos con experiencia de décadas en la producción, por lo que más que traer inversiones “llave en mano” se podría mejorar enormemente la producción, apoyándose en dichas experiencias.

Las evidencias marcan con claridad que las megafactorías por-

cinas constituyen, en la práctica, focos de un conjunto de daños y riesgos sanitarios: enfermedades de trabajo por el aumento de la exposición de la población a sustancias tóxicas, por el aumento del riesgo de zoonosis, por la proliferación de bacterias resistentes a antibióticos, entre otros, como leemos en el informe “La Salud hecha un chiquero” (2020), elaborado por el Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Rosario.

Además de los riesgos sanitarios, también existen riesgos ambientales, como contaminación de aguas, problemas derivados de la expansión de monocultivos de soja y maíz para alimentar al ganado y económicos, como concentración y extranjerización de la producción, riesgo de *dumping*, nuevos problemas sanitarios en los animales, etc.

Otra crítica fuerte se vincula con la forma de toma de decisiones estratégicas: para el acuerdo porcino no hubo consultas a productores/as, a investigadores/as vinculados/as con las temáticas, a gobiernos provinciales, ni a instituciones del Estado Nacional como el Ministerio de Salud o el Ministerio de Ambiente. Silvia Vázquez, quien fuera Directora de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, tras mostrarse crítica al acuerdo y afirmar que no había participado en la decisión de impulsar el acuerdo, finalmente renunció a su cargo. Tampoco se generaron espacios de información, deliberación y decisión por parte de comunidades afectadas, ni en la legislatura nacional ni en las provinciales.

En palabras de Maristella Svampa, desde el Gobierno se hace un enfoque “El Doradista”: ante la recesión de la crisis derivada de la pandemia y la necesidad de divisas para afrontar la deuda externa, se presenta este acuerdo como “salvador”, de una forma muy similar a la que se presenta a la explotación de hidrocarburos de Vaca Muerta. Las menciones a los dólares que se generarán también han sido criticadas, ya que no se presentan los detalles de las inversiones, los retornos y cómo estos serán distribuidos. Lo mismo sucede con los puestos de trabajo. En palabras de Gui-

lermo Folguera, se ve en la promoción de una política pública el uso de un “lenguaje publicitario” que exagera y promete ventajas que no puede demostrar, a la vez que omite mencionar los riesgos y daños probables, que ya vemos en otros territorios donde estas producciones ya existen, tanto de Argentina (en Salta, Santa Fe, San Luis, La Rioja), como de otros países (Chile, EEUU, Gran Bretaña, Canadá, Ecuador, Alemania, Hungría, Irlanda del Norte, España, Holanda, Colombia y México).

Como mencionamos en la primera parte, la ganadería industrial es parte de los agronegocios y de la industria alimentaria, y es responsable de un sinnúmero de daños y riesgos, que tienen que ser debatidos de forma integral y crítica, previamente a la instalación de los emprendimientos.

El Consejo Agroindustrial y la iniciativa “200 millones de toneladas de cereales, oleaginosas y legumbres. Reactivación agropecuaria y agroindustrial para una Argentina de Pie” (2020)

82

La iniciativa plantea un plan de trabajo con “fascículos técnicos específicos”, pero con un objetivo central muy claro: la expansión de las toneladas producidas en 60 millones de toneladas, y la “recuperación” para la producción de un millón de hectáreas de tierras que hoy están en zonas de amortiguamiento y exclusión, por medio de la incorporación de las tecnologías “Ag Tech”.

Revisando las temáticas planteadas, además del impulso por nuevas tecnologías, vemos en esa iniciativa un intento de legitimación empresarial, y de búsqueda de subsidios y créditos subsidiados por parte del Estado, para redoblar lo que la agroindustria ya está haciendo: más y mejor infraestructura, fertilizantes, riego, etc.

Lo que vemos con esta iniciativa, de la misma forma que con el lanzamiento de las Ag Tech, el trigo HB4 y la edición genómica,

es que se institucionaliza un camino de políticas estatales que favorecen la promoción económica y la seguridad regulatoria y jurídica del sistema de producción concentrada de los Agronegocios, en su camino de concentración económica, extranjerización, control corporativo monopólico y oligopólico, exclusión y daños que vimos en la primera parte.



Los intentos de cooptación de la Agroecología

Desde hace unos años, en Argentina y en otros países, se está dando un fenómeno extraño: las empresas y las organizaciones de los agronegocios están hablando de Agroecología. Por ejemplo, la organización CropLife International (una asociación comercial internacional de compañías agroquímicas) presentó un informe con el título “Agroecología en Acción: Construyendo Suelos más Saludables y un Planeta más Sano”. Las empresas que integran CropLife, listadas en su página web, son las mismas 6 empresas agrotóxicas y semilleras que tan bien conocemos: Bayer, Dupont, Syngenta, Monsanto, Dow Agrosciences y BASF.

En Argentina, para el plenario de las comisiones de Agricultura y de Ambiente del Senado de la Nación del día 15 de septiembre de 2020, expusieron sus ideas sobre Agroecología representantes de AACREA (Asociación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola) y de AAPRESID (Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa). Pudimos escuchar, en ese encuentro, sus voces, de la mano de sus intelectuales orgánicos, reclamando ser los verdaderos portadores de los conocimientos fundamentales de la Agroecología y quejándose además de quienes, desde otras perspectivas, trabajan formas distintas de entender la Agroecología. Las propuestas que hicieron, desde sus visiones empresarias, pueden resumirse en intentos de aislar algunas prácticas que les sirven (cultivos de servicios, agricultura de precisión, diversificación), de la concepción sistémica e integral, del sistema productivo. En resumen: cambiar lo superficial para no cambiar lo profundo de los monocultivos y el extractivismo de los Agronegocios.

Para sostener el poder transformador de la Agroecología más potente, es muy importante tener claridad sobre dos cuestiones: el sujeto y el objetivo.

Sobre el sujeto de la Agroecología diremos que de todas las formas de trabajo que hay en lo rural, la Agroecología tiene sus desarrollos más interesantes en sistemas “sin patrón” que se conocen con distintos nombres: agricultura familiar, campesina, indígena, comunitaria, etc., por eso compartimos la definición de “Agroecología de base campesina”. Los cuestionamientos de los inicios de la Agroecología fueron muy claros: no sólo se cuestionaron los monocultivos y los agrotóxicos, sino también las relaciones de trabajo de explotación.

Sobre los objetivos, diremos que la Agroecología de base campesina tiene uno principal: la Soberanía Alimentaria. Como dijo una delegada de Vía Campesina de Asia: “La soberanía alimentaria sin la Agroecología es un discurso vacío. La Agroecología sin la soberanía alimentaria es mero tecnicismo. O sea que cada uno requiere del otro. La Agroecología le da un sustento material al discurso de la soberanía alimentaria, y ésta brinda el contexto político, la razón de por qué hacer la Agroecología”.

Esta disputa, además de darse en los territorios rurales, se da también en los espacios académicos. A la vez que crecen los apoyos a los movimientos campesinos, a las organizaciones que trabajan por la Soberanía Alimentaria, la Salud Colectiva y el Buen Vivir, hemos visto crecer también, en estos espacios, al apoyo al maquillaje agroecológico de las empresas de los agronegocios.

La falsa solución de la coexistencia armónica de los sistemas

En nuestro país se debatió, y se debate aún, si los dos sistemas pueden coexistir y si pueden aportar simultáneamente a “objetivos de desarrollo”. Hay quienes plantean que una buena salida es que los agronegocios se encarguen, vía exportaciones, del ingreso de divisas para el país, y la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, de la Soberanía Alimentaria. Desde nuestra posición, de acuerdo a lo planteado hasta acá, diremos que esta convivencia está rota debido a lo grave y sistemático de los impactos de los agronegocios. Es una parte constitutiva del desarrollo capitalista la voluntad de subsumir a todas las otras formas de existencia social y económica, buscando explotar, excluir y destruir otros modos de vida. Una política seria debe basarse en la transformación de las injusticias, no en apelar a la convivencia o coexistencia, en donde los agronegocios siguen generando el sinnúmero de impactos negativos.

En síntesis, las propuestas que analizamos hasta acá constituyen falsas soluciones, fuertemente promovidas por los grandes capitales que les dan origen junto a todo su eficaz aparato de reproducción y legitimación.

86

El siguiente texto de ETC grafica muy claramente este punto:

“Una mirada a la historia demuestra que las empresas han prometido mucho y han dado poco, por lo que la regulación es necesaria para contrarrestar el control corporativo. Por el lado de la producción del sistema alimentario, en el último medio siglo, las empresas han prometido a la sociedad: 1) mayores opciones de alimentos, 2) una mejor nutrición, y 3) seguridad alimentaria, a cambio de: a) derechos de propiedad intelectual sobre los cultivos y el ganado, b) fusiones transversales entre semillas y pesticidas, y c) la ausencia de competencia del sector público. En realidad, las

empresas han dado a la sociedad: 1) una pérdida de 75% de la diversidad genética de los principales cultivos alimentarios, 2) una “implosión” de un tercio en la diversidad de los alimentos que se consumen en la mayoría de los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 3) una disminución nutricional de 5 a 40% en el resto de los alimentos, y 4) un mundo en el que la mitad de nosotros estamos desnutridos, ya sea por falta o por exceso de alimentos”⁵⁶.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO NUEVO SUR A CONSTRUIR Y FORTALECER

La gran mayoría de los problemas que los agronegocios provocan, tienen solución. Expusimos problemas graves para contribuir a movilizarnos en torno a problemas que son solucionables, a la vez que urgentes. En palabras de Donna Haraway, cometeremos un error, tanto si esperamos soluciones tecnocráticas, como si concluimos que estamos llegando a un *game over*.

Como vimos, el sistema de la Soberanía Alimentaria no sólo es necesario, urgente y posible, sino que ya tiene expresiones concretas en todas y cada una de sus dimensiones en cada uno de los territorios del país.

En efecto, cada acto de resistencia al avance del agronegocio es una experiencia de soberanía alimentaria. Desde frenar un desalojo a una comunidad campesina o un pueblo originario, hasta evitar que Monsanto se instale en Malvinas Argentinas, Córdoba, o expropiar a Arauco en Puerto Piráí, Misiones, para que los monocultivos de pino den lugar a cultivos diversos en manos del pueblo.

Cada metro de tierra rural que escapa al uso de venenos es una experiencia de soberanía alimentaria y, en este sentido, es notorio el avance de la Agroecología en nuestro país en sus diversas expresiones (agricultura campesina, indígena, permacultura, agroecología extensiva, agricultura biodinámica, entre otras).

Cada espacio de circulación y comercialización de alimentos que escape al supermercadismo concentrado, es una experiencia de soberanía alimentaria: ferias del productor al consumidor, cooperativas de la economía popular, bolsones soberanos, nodos y grupos de consumo, entre otros.

Cada espacio de ciencia digna es una experiencia de soberanía alimentaria: campamentos sanitarios, grupos de investigadores/as populares, redes de cátedras libres de soberanía alimentaria, etc.

Cada espacio de guarda, intercambio y circulación libre de semillas como patrimonio común de los pueblos es una experiencia de soberanía alimentaria.

Por ello, habrá que potenciar y masificar colectivamente la construcción de este paradigma en marcha mediante:

88

La multiplicación de la conciencia individual y colectiva sobre los impactos y las falsas soluciones del sistema de agronegocios, y sobre la necesidad imperiosa de transformar radicalmente los sistemas alimentarios para alcanzar la Soberanía Alimentaria;

La resistencia colectiva, la lucha y movilización social frente a cada nueva ofensiva de los agronegocios (incluyendo sus falsas soluciones) en los distintos territorios;

La comensalidad consciente como acción política transformadora;

La organización social de redes campo-ciudad, pueblo a pueblo;

La construcción de espacios locales de soberanía alimentaria;

La disputa por el Estado: luchar por políticas públicas para que el Estado sea garante de los Derechos Humanos en vez de correa de transmisión de los intereses de los agronegocios. Las políticas públicas tienen que centrarse, por un lado, en limitar cada vez más, en lo territorial y en lo normativo, a los monocultivos de los agronegocios y a la industria alimentaria de ultraprocesados, a los megaemprendimientos de la ganadería industrial y a los agrocombustibles. Y, por otro, a apoyar, integralmente y con sensibilidad, a la diversidad de sujetos que trabajan por la Soberanía Alimentaria, con el enfoque de la Agroecología, en toda la diversidad de situaciones históricas y territoriales que tiene un país tan grande y diverso como Argentina.

En síntesis, necesitamos reconstruir colectivamente una AgriCultura para el Buen Vivir.

El concepto de Cultura abarca todos los saberes y prácticas de una sociedad: lenguas, prácticas, costumbres, ciencias, etc. El origen etimológico de la palabra está en el cultivo de la tierra. Y se vincula, además, con otro valor central: los cuidados. Cultivar es cuidar: la tierra, la diversidad, las semillas, los animales, y la cultura. La AgriCultura histórica tiene, como valor clave, el mismo que las demás culturas humanas: la Diversidad.

Los avances del Capitalismo agrícola de la llamada Revolución Verde, redoblada por la Revolución Biotecnológica, como vimos, abandonaron la palabra “cultura” y se autodefinieron como “Agronegocios” y “Agroindustria”. El productivismo a toda costa destruyó culturas, cuidados y diversidades. Pero no de forma total ni permanente.

Hoy más que nunca, es urgente y necesario recuperar colectivamente la AgriCultura, la cultura del cuidado, celebrando la Vida y la Diversidad.

Referencias

- 1 www.redcalisas.org
- 2 Gras, C. y Hernández, V. Negocios, biotecnologías y desarrollo en el agro argentino. 2015.
- 3 Machado Aráoz. Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América. Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 11-51. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México
- 4 Para ver el listado completo de los eventos transgénicos aprobados en el país: <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/alimentos-y-bioeconomia/ogm-vegetal-eventos-con-autorizacion-comercial>
- 5 En: Autorxs varios. 10 mitos y verdades sobre las megafactorías de cerdos. Octubre 2020. Pg. 20
- 6 En la web: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(18\)31788-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(18)31788-4/fulltext)
- 7 Fuente: FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO). The State of Food. Security and Nutrition in the World 2019. Rome: FAO, 2020.
- 8 Datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud II - ENNYS II Banco de Recursos de Comunicación del Ministerio de Salud. <http://bancos.salud.gob.ar>.
- 9 Datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud II - ENNYS II Banco de Recursos de Comunicación del Ministerio de Salud. <http://bancos.salud.gob.ar>
- 10 INDEC 2021. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-446>
- 11 Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2019: 19). –Disponible en https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/4ta-encuesta-nacional-factores-riesgo_2019_principales-resultados.pdf.
- 12 OMS 2020 Enfermedades no transmisibles. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- 13 Instituto de Salud Socioambiental UNR (2019). Transformaciones en los modos de enfermar y morir. Informe disponible en <https://huerquen.com.ar/wp-content/uploads/2020/04/Transformaciones-en-los-modos-de-enfermar-y-morir-en-la-regi%C3%B3n-agroindustrial-de-Argentina.pdf>
- 14 Los Campamentos Sanitarios iniciaron en diciembre de 2010, en la órbita de Práctica Final de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario.
- 15 ONU (2017). Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/017/90/PDF/G1701790.pdf?OpenElement>
- 16 Webinar con el Dr. Carlos Augusto Monteiro: “La transición global de

- alimentos frescos y comidas caseras a alimentos ultraprocesados: su impacto en la salud y en las políticas públicas” Instituto de Salud Colectiva, UNLa. 2 de julio de 2015. Registro disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=zGF7Tzow10Y>. También “Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones”. OPS/OMS 2019. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51523>
- 17 La hiperpalatabilidad es una característica priorizada en el diseño de los comestibles ultraprocesados. Consiste en agregar componentes como azúcares, grasas, sal y saborizantes, y combinarlos con características de textura, formas y colores. El objetivo es promover el consumo y evitar la regulación por saciedad. El resultado son comestibles muy malos en calidad nutricional.
- 18 Cfr. REACT, Alimentos Sagrados que Sanan, Quito, 2018, disponible en: <https://reactlat.org/download/alimentos-sagrados-que-sanan/>
- 19 Ciancaglini, Sergio, Cómo como. Alimentos químicos vs. Ecológicos. La Vaca, 3 de marzo de 2021. <https://lavaca.org/mu157/como-como-alimentos-quimicos-vs-ecologicos/>.
- 20 Rossi, Eduardo. Naturaleza de Derechos. “Citas de publicaciones científicas nacionales e internacionales, sobre Inmunosupresión causada por agrotóxicos”, Abril de 2020.
- 21 Yahdjian, Juan (2015). Somos Naturaleza. - Misiones Salud y Vida, Th Barrios Rocha Ediciones..
- 22 Alonso Pedrero, Lucía et al, “Ultra-processed food consumption and the risk of short telomeres in an elderly population of the Seguimiento”, Universidad de Navarra SUN Project, American Journal of Clinical Nutrition 111 (6), Abril de 2020, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340926235_Ultra-processed_food_consumption_and_the_risk_of_short_telomeres_in_an_elderly_population_of_the_Seguimiento_Universidad_de_Navarra_SUN_Project
- 23 <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-with-medical-conditions.html>
- 24 23 October 2015, Jim O’Neill’s Review on Antimicrobial Resistance
- 25 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/95918>
- 26 <https://pactoecosocialeconomico.blogspot.com/2020/10/libro-10-mitos-y-verdades-de-las.html>
- 27 El término zoonosis designa a la enfermedad o a la infección que se da en los animales, producida por diferentes agentes infecciosos, y que, cumpliendo determinadas circunstancias, puede ser transmitida a los seres humanos en condiciones naturales. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/zoonosis>
- 28 Fuente https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/22255/Frontiers_2017_EN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 29 Elaboración propia de Patricia Aguirre, gentilmente cedida para esta

- publicación.
- 30 Fuente: <https://redaf.org.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/07/estinv.32.relevamiento-y-sistematizacion-de-problemas-de-tierra-de-los-agricultores-familiares-en-argentina.pdf>
- 31 Acción por la Biodiversidad (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Capítulo 5. Disponible en <https://www.biodiversidadla.org/Atlas>.
- 32 Fuente: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-18-77>.
- 33 Acción por la Biodiversidad (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Capítulos 12 y 20. Disponible en <https://www.biodiversidadla.org/Atlas>.
- 34 Bidesaca, Karina (2014) "Procesamiento y actualización de datos del Estudio "Relevamiento y sistematización de los problemas de tierra de los agricultores familiares. República Argentina" en seis provincias afectadas por el fenómeno de land grabbing". Disponible en https://www.unsam.edu.ar/escuelas/idaes/docs/DocIS_25_Bidaseca.pdf
- 35 Relevamiento de Barrios Populares, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/mapa>
- 36 Acción por la Biodiversidad (2020) Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Capítulo 8, pp. 86.
- 37 Monitoreo de Superficie de Bosque Nativo de la República Argentina: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/1_informe_monitoreo_2017_tomo_i1_3_0.pdf
- 38 Acción por la Biodiversidad (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Capítulo 7. <https://www.biodiversidadla.org/Atlas>.
- 39 GRAIN (2015). ¡Juntos podemos enfriar el planeta! Disponible en <https://grain.org/es/article/5311-juntos-podemos-enfriar-el-planeta>
- 40 FAO. 2012. Energy-Smart Food at FAO. An Overview. Disponible en <http://www.fao.org/3/an913e/an913e.pdf>
- 41 Agricultura. Es el proceso por el cual se reemplazan bosques nativos y pasturas implantadas, por producciones de granos anuales. En Argentina, por ejemplo, los monocultivos de soja y maíces transgénicos, además de reemplazar ganadería pastoril de pastizales naturales y bosques nativos en la Región Chaqueña, reemplazaron en la Pampa Húmeda a los sistemas productivos mixtos de rotación agrícola - ganadera.
- 42 Gustavo Adolfo Cruzate y Roberto Casas (2009). Extracción de Nutrientes en la Agricultura Argentina. INTA. Disponible en https://inta.gob.ar/sites/default/files/scriptmp-extraccion_de_nutrientes.pdf
- 43 FERTILIZAR. Estadísticas generales del mercado de fertilizantes en Argentina <https://fertilizar.org.ar/estadisticas/>
- 44 Usuarios inscritos como vendedores de nitrato de Amonio. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/anmac/servicios/nitrato-de-amonio/vendedores>
- 45 WWAP, 2017. World Water Development Report

- 46 Fundación Rosa Luxemburgo - Fundación Heinrich Böll. 2018. Atlas del Agronegocio. Pronóstico: un World Water Development Report, 2014 <https://cl.boell.org/es/2018/11/16/atlas-del-agronegocio-datos-y-hechos-sobre-la-industria-agricola-y-de-alimentos>
- 47 Fuente: FAO. [Http://virtualwater.eu/](http://virtualwater.eu/) | <http://www.fao.org/3/a-i7754e.pdf%20>
- 48 Agencia Tierra Viva. 2020. "Bayer-Monsanto: un nuevo maíz transgénico resistente a doce pesticidas". Disponible en <https://agenciaterraviva.com.ar/bayer-monsanto-un-nuevo-maiz-transgenico-resistente-a-doce-pesticidas/>
- 49 Acción por la Biodiversidad (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Capítulo 3. pp. 33. <https://www.biodiversidadla.org/Atlas>. y en <http://www.aapresid.org.ar/rem>
- 50 IPBES. DIVERSIDAD BIOLÓGICAY LOS SERVICIOSDE LOS ECOSISTEMAS https://www.ipbes.net/sites/default/files/202002/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf
- 51 Acción por la Biodiversidad. 2018. Argentina: Aapresid y los suelos. Un premio a los depredadores. Disponible en https://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias/Biodiversidadla/Argentina_Aapresid_y_los_suelos._Un_premio_a_los_depredadores
- 52 Monitoramento dos Focos Ativos por Países https://queimadas.dgi.inpe.br/queimadas/portal-static/estatisticas_paises/
- 53 DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI. 27 de febrero de 2007. Nyéléni, Sélingué, Malí | <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- 54 Agroecología. Se entiende por agroecología al paradigma que incluye elementos técnicos, ecológicos, científicos y de organización social para la producción de alimentos y otros bienes primarios o rurales desde un enfoque holístico e integral. La agroecología es ciencia, al establecer relación entre los conocimientos teóricos y prácticos conformando un ciclo de refuerzo positivo donde los diferentes tipos de conocimientos (tradicionales, locales, científicos, entre otros) se nutren entre sí a través de la investigación y acción participativa; la Agroecología es praxis productiva y una propuesta tecnológica viable que convive con el ambiente garantizando una producción rentable, limpia y saludable; la Agroecología es movimiento al convertirse en una herramienta de cambio social logrando una incidencia sociopolítica en su proceso para alcanzar la soberanía alimentaria. (Definición del ante proyecto de Ley Nacional de Agroecología - 2021)
- 55 En: DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI. 27 de febrero de 2007. Nyéléni, Sélingué, Malí | <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- 56 ETC Group 2020 "La insostenible agricultura 4.0" Segunda edición en español. <https://www.etcgroup.org/es/content/la-insostenible-agricultura-40>





Argentina ha sido y es, dentro de la región, un campo de experimentación para las empresas transnacionales, y hoy coexisten, aquí y en gran parte del mundo, dos formas antagónicas y conflictivas de concebir lo agrario: las cadenas agroindustriales del agronegocio, y los sistemas alimentarios campesinos, indígenas y de la agricultura familiar que aspiran a la construcción de la Soberanía Alimentaria. Se trata de dos sistemas en disputa. Uno tiene como premisa al alimento como una mercancía, sobre el que se especula, se interviene y se negocia, aún a costas del hambre del pueblo. El otro modelo se construye a partir del alimento como un derecho, al que debe acceder el pueblo de forma sana, justa y soberana.

En este cuadernillo intentamos traducir la complejidad de estos sistemas antagónicos de producción, distribución y consumo de alimentos: descifrar sus principales características y dinámicas y, sobre todo, hilvanar los impactos concretos, materiales de esos sistemas en la vida de los pueblos. El objetivo es dibujar un mapa que le permita al lector y a la lectora, en lo sucesivo, visualizar cómo cada política, acción, medida, se inscribe en uno u otro sistema, y avizorar sus implicancias e impactos.

ISBN 978-997-46430-9-4

